

**IES CARMEN
BURGOS DE SEGUÍ
CURSO 2023-2024**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN**



ÍNDICE

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GENERAL
 1. INTRODUCCIÓN
 2. INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO
 3. OBJETIVOS
 4. CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS
 5. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO
2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
 1. COMPETENCIAS CLAVE
GENERALES DE LA ETAPA: ASOCIADOS A DESCRIPTORES CUADERNO DE EVALUACIÓN.
 2. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS
CUADERNO DE EVALUACIÓN.
 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS
CUADERNO DE EVALUACIÓN.
 4. METODOLOGÍA
 - 2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE
 - 2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.
 - 2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS
 - 2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS
 - 2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS

2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

*DECRETO 14 JULIO, CURRÍCULO DE BACHILLERATO, CAPÍTULO 4:
ANTIGUAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.*

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

DEBE REFLEJAR ESPACIO, TIEMPO Y RECURSOS

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

*INCLUIR LOS PROYECTOS DEL CENTRO
(REVISTA CBS Y RADIO CBS) EN UN NIVEL*

2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN

2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

*POSIBILIDAD DE HACER UNA SOLA PRUEBA PARA EVALUAR; ART.18
EVALUACIÓN DECRETO 8/2022 EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y
TITULACIÓN.*

2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

La Orden de 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que regula la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece que, dentro de la Autonomía pedagógica de los centros, debe contemplarse la respuesta a la diversidad del alumnado y la orientación educativa.

El nuevo Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y su posterior desarrollo, genera cambios sustanciales en el desarrollo de este documento, que se presenta como proyecto de referencia en las tareas del departamento de orientación para el presente curso escolar. A lo largo del presente curso, las actuaciones del departamento de orientación irán acomodándose a los requisitos que la regulación normativa vaya estableciendo. Del mismo modo, se irán generando aquellos documentos que resulten prescriptivos.

Para el adecuado desarrollo de las medidas de respuesta a la diversidad y orientación educativa, el IES “Carmen Burgos de Seguí”, cuenta con los profesionales integrados en el Departamento de Orientación quienes, en el ejercicio de sus funciones, promueven el desarrollo y la mejora de la respuesta educativa dirigida a toda la comunidad educativa.

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre)

El objeto es concretar el Plan General de Actuación Anual durante el curso 2022-2023, fijando los objetivos prioritarios, ámbitos de actuación y líneas estratégicas, en el ámbito de la labor orientadora de las diferentes estructuras de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha.

El Plan General de Actuación está orientado hacia la mejora de la calidad y la equidad y es coherente con las políticas educativas de Castilla-La Mancha que corresponden a las necesidades de nuestra región.

El ámbito de actuación incluye a los centros docentes públicos, concertados y privados, así como el resto de estructuras de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha para el curso académico 2022-2023.

La finalidad del Plan General de Actuación es servir de marco, y dar cohesión a las actuaciones de las diferentes estructuras de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la

Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha durante el curso 2022-2023.

Existe desde inicio de curso un calendario de reuniones semanales convocadas y dirigidas por jefatura de estudios para realizar el seguimiento de la acción tutorial. A estas reuniones, asisten los tutores de los distintos niveles educativos de la etapa de ESO y Bachillerato y Ciclos formativos de Grado Básico, jefatura de estudios y el orientador.

La reunión de los jefes de estudios con los distintos grupos de tutores, así como con el orientador queda establecida como sigue:

- 1º de ESO, los miércoles a las 09:25 horas
- 2º de ESO, los martes a las 11:45 horas
- 3º de ESO, los lunes a las 11:45 horas
- 4º de ESO, los jueves de 11:45 a 12:40
- Bachillerato, los viernes a las 09:25
- Ciclos formativos de Grado Básico, los miércoles de 14:30 15:25

La reunión del orientador con el equipo directivo (director y jefe de estudios), ha quedado fijada los jueves a las 10:20 horas. En esta franja horaria, y en otras que puedan señalarse, se van a llevar a efecto las coordinaciones con servicios sociales, las reuniones con padres en que sea necesaria la concurrencia del equipo directivo y del departamento de orientación y, cuantas reuniones sea necesario desarrollar para dar respuesta a las necesidades derivadas del proceso educativo.

Coordinaciones externas:

El orientador del IES va a mantener, al menos, dos reuniones con los orientadores que atienden los colegios adscritos pedagógicamente a nuestro centro. La primera coordinación irá dirigida a la planificación de las sesiones de orientación educativa para el alumnado que promociona a la etapa de E.S.O. y, consiguientemente, se incorpora en nuestro IES. Estas sesiones de orientación y puertas abiertas tendrán como destinatarios tanto a los alumnos/as como a sus padres y madres (serán atendidos por el equipo directivo y orientador, en su caso) siempre que las condiciones sanitarias lo permitan. En la segunda reunión de coordinación recabaremos datos del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo u otras dificultades personales, escolares o sociales, que promocionan al I.E.S. en el próximo curso escolar y sobre lo que se considere preciso conocer; sus características y condicionamientos. También llevaremos a

cabo una evaluación de estas coordinaciones y su efectividad. Podremos llevar a cabo, además, todas las reuniones que por su importancia o urgencia, sea preciso realizar y así se demande y/o convoque el equipo directivo del IES. Destacar que existe una comunicación continua y fluida con los orientadores de los centros de Alovera y existe un sistemático intercambio de comunicación.

INTRODUCCIÓN

1.1. Integrantes del Departamento

El Departamento de orientación, está compuesto por:

- Samuel Tebar Serrano, de ámbito lingüístico.
- José Antonio López, de ámbito científico tecnológico
- José Guillermo Aranda Garrido, de ámbito científico tecnológico.
- Laura Calvo Olmeda, de ámbito lingüístico.
- Laura López Clavero, AL
- Ana Gilaberte Atienza, PT
- Miguel Ángel Martínez Sanz, orientador.

1.2. Objetivos

Se plantea como objetivo general de la respuesta a la diversidad: “Desarrollar la respuesta educativa más ajustada a las necesidades de los alumnos que se escolarizan en el centro, fomentando de este modo al máximo sus capacidades y competencias clave, así como la asunción de sus deberes y derechos como ciudadanos de nuestra sociedad plural y cambiante”.

Tal y como establece la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, la respuesta a la diversidad del alumnado se regirá por los principios de igualdad de oportunidades y acceso universal, inclusión escolar e integración social, flexibilidad, interculturalidad y coordinación entre administraciones.

De acuerdo con los anteriores principios, la diversidad se entiende como un valor, y las medidas estarán regidas por los siguientes criterios y procedimientos:

-La distribución equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, entre todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

-La escolarización en el entorno más normalizado y, excepcionalmente, en un entorno específico cuando las necesidades educativas especiales no pueden ser atendidas en el marco de las medidas dispuestas en los centros ordinarios.

-La planificación, desarrollo y evaluación de la respuesta, teniendo en

cuenta al alumnado y a su entorno familiar, social y escolar.

-La respuesta se ha de realizar por el centro docente, teniendo como referencia el sistema educativo y las programaciones didácticas.

-A los efectos de la adopción de decisiones en la respuesta educativa tendrán prioridad las medidas normalizadoras frente a las extraordinarias. Estas últimas se utilizarán sólo cuando hayan sido agotadas las primeras.

-La promoción de acciones preventivas y normalizadoras en el momento en el que se identifican las necesidades. Estas actuaciones serán siempre preferibles y previas a las acciones correctivas y compensadoras.

-La utilización de fórmulas de refuerzo y de apoyo basadas en programas individualizados de trabajo en contextos heterogéneos y flexibles.

-La utilización de modelos de tutoría personalizada complementarios a la tutoría de grupo.

-El diseño, desarrollo y evaluación de programas de aprendizaje de la lengua castellana para el alumnado que la desconoce. Estos programas estarán integrados en el currículo e incluirán, en su caso, actividades de acompañamiento y enriquecimiento.

-Los programas específicos y las medidas de flexibilización del currículo para el alumnado con altas capacidades.

-La incorporación de programas de enriquecimiento y aceleración para la compensación de desigualdades.

-La cooperación entre Administraciones públicas y las demás instituciones y la actuación coordinada entre ellas, especialmente cuando, junto a las medidas educativas, sea necesaria la atención en materia social o de salud.

Se facilitará el acceso de todo el alumnado a las enseñanzas postobligatorias, con especial atención al que tiene necesidades educativas especiales.

Las medidas de inclusión educativa han de ir ajustándose a lo establecido en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en el Decreto 40/2015, de 16 de junio, por el que se establece el currículo de la

Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha medidas que forman parte del Proyecto Educativo del centro y se concretan en la Programación General Anual. Ambos documentos programáticos de IES, habrán de acomodarse a los planteamientos que realiza la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha y a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Posteriormente, adquiere relevancia la Resolución de 12/10/2015, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el Programa de Orientación Académica y Profesional del Alumnado en la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Como desarrollo del Decreto 85/2018 contamos con la Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiera medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

El artículo 2 del Decreto 85/2018, de inclusión educativa, entiende como “INCLUSIÓN EDUCATIVA” el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas, sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

En el artículo 3, el citado Decreto de inclusión educativa, presenta los principios de la inclusión educativa que abarca a la totalidad del alumnado señalando que la inclusión educativa se sustentará en los principios de:

Normalización, participación, inclusión, compensación educativa e igualdad entre mujeres y hombres.

Equidad e igualdad de oportunidades que permita el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado.

Coeducación y respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.

Accesibilidad y diseño universal de actuaciones educativas para todas las personas. El enfoque comunitario y preventivo de la intervención educativa.

Transversalidad entre administraciones que garantice la convergencia,

colaboración y coordinación de líneas y actuaciones.

Fundamentación teórica, actualización científica, tecnológica y rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar.

Responsabilidad compartida de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa, propiciando y alentando el compromiso de las familias para lograr una atención adecuada y eficiente a todo el alumnado.

Flexibilidad organizativa, con el objetivo de favorecer la autonomía personal, la autoestima, la generación de expectativas positivas en el alumnado, el trabajo cooperativo y la evaluación del propio aprendizaje.

Disponibilidad y sostenibilidad, en la provisión, desarrollo y disposición de los recursos y medios para llevar a cabo buenas prácticas escolares.

El Capítulo II se centra en las Medidas de inclusión educativa, y queda dividido en dos secciones: la primera sección presenta el continuo de medidas de inclusión educativa y la sección segunda, desarrolla las medidas extraordinarias de inclusión educativa.

En la sección primera define las **medidas de inclusión educativa** como los planes, programas, actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos dirigidos a favorecer el aprendizaje, el desarrollo, la participación y la valoración de todo el alumnado en el contexto del aula, del centro y de la comunidad educativa.

La adopción de unas u otras medidas de inclusión educativa no tiene un carácter excluyente entre sí, ya que el carácter continuo del conjunto de las medidas requiere de una visión amplia e integradora de las mismas, con el objetivo de ofrecer a cada alumno o alumna los ajustes que requiera.

Constituyen el continuo de medidas de respuesta a la diversidad del alumnado las medidas promovidas por la administración educativa, las medidas de inclusión educativa a nivel de centro y a nivel de aula, las medidas individualizadas y las medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Las medidas de inclusión educativa consisten en el diseño de actuaciones de enseñanza- aprendizaje de forma que se favorezca la participación de todo el alumnado en el desarrollo de las mismas en igualdad de condiciones.

La adopción de las actuaciones se realizará con carácter preventivo y comunitario desde el momento en que se identifiquen barreras para seguir el currículo, desarrollar todo el potencial de aprendizaje o participar de las

actividades del grupo en el que está escolarizado el alumnado.

Con carácter general, el conjunto de medidas de atención a la diversidad se desarrollará dentro del grupo de referencia del alumno o alumna, y en todo caso garantizando la participación efectiva en un contexto que posibilite el máximo desarrollo del alumnado al que van dirigidas.

Las medidas de inclusión serán desarrolladas por el equipo docente y los profesionales educativos que correspondan, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del equipo directivo.

Es preciso identificar el continuo de medidas de inclusión educativa progresando desde las más generales hasta llegar a las más individualizadas y específicas. Veamos:

Son medidas de inclusión educativa a nivel de centro todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

A nivel de centro, el departamento de orientación adoptará un papel de apoyo, asesoramiento y, en su caso, implicación activa en las siguientes medidas de inclusión educativa:

Programas de Diversificación Curricular

El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

La sensibilización hacia la necesidad de distribuir el alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula.

La agrupación de materias en ámbitos.

Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el IES para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión

social de todo el alumnado.

Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al IES atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente, y contempladas en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

El departamento de orientación asesorará e incentivará la promoción de medidas de inclusión educativa a nivel de aula, tales como:

Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.

La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que cursa simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y, cuando proceda en la evaluación psicopedagógica.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión educativa no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

Algunas de las medidas individualizadas de inclusión educativa que podrán ser aplicadas y que contarán con el asesoramiento de los componentes del Departamento de Orientación, son:

Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.

Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.

Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.

La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

En la modalidad presencial el alumnado será atendido por la profesora de pedagogía terapéutica, manteniendo las medidas de seguridad sanitaria. En la modalidad no presencial, la maestra de pedagogía terapéutica se coordinará con el profesorado de materia/área para hacer el seguimiento del alumnado utilizando para ello recursos tecnológicos; Classroom y/o Teams.

En la sección segunda presenta, define y desarrolla las medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.

La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.

Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable de orientación educativa y el resto de los profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.

Se entiende por adaptación curricular significativa la modificación de los elementos del currículo que afecta al grado de consecución de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables que determinan las competencias clave en la etapa correspondiente pudiendo tomarse como referencia el desarrollo de competencias de niveles superiores o inferiores al curso en el que esté escolarizado.

La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la ACI significativa. Estas ACIs significativas quedarán recogidas en el documento programático Plan de Trabajo. Este documento ha sido diseñado mediante la Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa, en su Anexo VII.

La atención al alumnado que requiere de medidas individualizadas y extraordinarias serán atendidos por los maestros especialistas de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje de forma presencial, dotándoles de material para favorecer su progreso. En la modalidad no presencial, tendrán seguimiento mediante Classroom, previa justificación de la situación con informe médico.

La flexibilización supone reducir el tiempo de permanencia en las distintas etapas, ciclos, grados, cursos y niveles en los que se organizan las enseñanzas del sistema educativo anteriores a la enseñanza universitaria.

La medida de flexibilización se adoptará cuando en la evaluación psicopedagógica actualizada, acreditadas las altas capacidades intelectuales del alumnado por parte del Departamento de Orientación del IES, se valore que la medida es adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y social y que tiene garantías de alcanzar los objetivos del curso al que accede.

Para la adopción de esta medida se requiere el correspondiente dictamen de

escolarización, la propuesta de la Inspección de Educación, la conformidad expresa de las familias o tutores o tutoras legales, y un plan de trabajo que contemple los ajustes educativos acordes a las características del alumnado a poner en marcha en el curso en el que se va a escolarizar.

EXENCIÓN EN MATERIAS EN BACHILLERATO.

Para el alumnado con graves dificultades de comprensión, audición, visión y motricidad o cuando alguna circunstancia excepcional, debidamente acreditada, así lo aconseje, la Consejería competente en materia de educación autorizará con carácter extraordinario las medidas y, en su caso, exenciones que estime oportunas en determinadas materias, siempre y cuando no suponga un perjuicio para el acceso a estudios posteriores ni condicione la adquisición de las competencias básicas de la etapa.

La solicitud para la exención total de una materia será realizada por la dirección del centro a propuesta de la familia o tutores y tutoras legales, o el alumnado si éste fuera mayor de edad. Acreditando mediante informe del equipo docente y evaluación psicopedagógica que habiéndose desarrollado previamente otras medidas a nivel de aula y de centro, la presencia y participación de este alumno o alumna en la materia objeto de exención no favorece su inclusión educativa. Será preceptivo el informe del Servicio de Inspección de Educación.

FRAGMENTACIÓN EN BLOQUES DE LAS MATERIAS DEL CURRÍCULO DE BACHILLERATO.

El alumnado objeto de medidas extraordinarias de inclusión educativa podrá cursar el conjunto de materias de cada uno de los cursos del Bachillerato fragmentándolo en bloques anuales, con una permanencia máxima en la etapa en régimen ordinario de seis años.

Esta medida contará con la autorización explícita de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, en caso de no ser mayor de edad y será solicitada por la dirección del centro en el que está escolarizado en el plazo establecido para el proceso general de matriculación.

La solicitud deberá estar acompañada de la correspondiente evaluación psicopedagógica, y de un informe emitido por el equipo educativo, coordinado por el docente que ejerza la tutoría del grupo, con la propuesta razonada de la organización de las materias que serán cursadas cada año. La propuesta de organización de materias podrá contemplar que el alumnado curse materias correspondientes a dos niveles diferentes, sin perjuicio de lo regulado respecto a las normas de prelación en estas enseñanzas.

0.3.6. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Los Programas Específicos de Formación Profesional constituyen una medida extraordinaria de ajuste educativo para dar respuesta a las necesidades formativas de jóvenes en riesgo de exclusión educativa por condiciones personales de discapacidad, con un nivel de autonomía personal y social que conlleven expectativas razonables de empleabilidad.

Estos programas dirigidos al alumnado que haya requerido adaptación curricular significativa en la ESO y que presente un nivel de autonomía personal que le permita regular su conducta en grupo y no precisar de supervisión continuada, así como haber adquirido durante su escolarización las competencias necesarias para desarrollar una actividad profesional.

La orientación viene a ser un principio educativo con relevancia en todas las etapas. La orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituye un elemento clave de la educación que actualmente se entiende inmerso en las competencias de todo el profesorado y que tiene como destinatarios no solo a los alumnos, sino también a sus padres, en lo que se refiere a la educación de sus hijos. La orientación educativa y profesional se desarrollará en los centros docentes desde un modelo de orientación mixto, estructurado en tres niveles de intervención:

A través de la tutoría, coordinada por el tutor de grupo, con la colaboración de todo el profesorado.

Por el departamento de orientación.

Por los equipos de orientación técnica que, en un futuro, se determinen.

Los principios en los que ha de sustentarse la orientación educativa y profesional son los siguientes:

La prevención, entendida como la anticipación a la aparición de desajustes en el proceso educativo del alumnado.

La contextualización, adaptada, por un lado, a las necesidades particulares del centro y su entorno y, por otro, a la atención personalizada, ya que implica el desarrollo del individuo y su formación como ciudadano.

La intervención interdisciplinar corresponsable que tiene en cuenta además de la situación académica, el contexto socioeducativo en el que se desenvuelve la vida escolar y familiar de los alumnos y la propia actuación psicopedagógica, se desarrolla de forma convergente con la implicación de todos.

Los ámbitos de actuación, son:

El apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La acción tutorial.

La orientación académica y profesional.

La orientación educativa y psicopedagógica en Educación Secundaria, prestará especial atención a la tutoría, la orientación educativa y profesional, así como a la transición hacia estudios posteriores y acceso al mundo laboral.

La Ley de Educación de Castilla-La Mancha, dedica el Capítulo IV del Título VI "Factores de calidad en la educación", a la orientación educativa y profesional.

En el artículo 159, señala la finalidad de la orientación educativa y profesional, en los siguientes términos: "El modelo de orientación de Castilla-La Mancha tiene como finalidad contribuir a la educación integral del alumnado a través de la personalización del proceso educativo, en especial en lo referido a la adaptación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a su singularidad y a la transición tanto entre las distintas etapas y niveles en los que se articula el sistema educativo como entre estos y el mundo laboral, y ofrecer al conjunto de la comunidad educativa asesoramiento y apoyo técnico especializado".

En el artículo 160, habla de las características básicas, señalando que: "La programación de la orientación educativa y profesional en los distintos niveles responderá a las siguientes características básicas:

Ser un proceso continuo, sistemático y articulado, en el que el alumno o alumna es el protagonista de su propia orientación, que comienza con la

escolarización del alumnado en las primeras edades y se extiende a lo largo de todas las etapas educativas.

Formar parte de la función docente e integrar todas las acciones realizadas desde la tutoría y el asesoramiento especializado en un proceso en el que los responsables de la orientación colaboran con el conjunto del profesorado.

Contribuir al desarrollo en los centros docentes de medidas preventivas, habilitadoras y compensadoras dirigidas al alumnado y su contexto, para hacer efectiva una educación inclusiva de calidad.

Facilitar en el propio centro docente una atención profesional cercana y contextualizada, extensiva al alumnado, las familias y el profesorado.

Ser una acción coordinada de los distintos profesionales implicados, y abierta a la cooperación con otros profesionales externos al sistema educativo.

Contribuir al desarrollo de los planes estratégicos que persiguen la mejora del éxito educativo y la reducción del abandono escolar temprano.”

En el artículo 161 establece la organización y señala: La orientación educativa y profesional se desarrolla mediante:

La tutoría ejercida por el profesorado, en los centros docentes no universitarios, para la atención al alumnado y sus familias y la coordinación de los equipos docentes.

El apoyo especializado a través de los profesionales y las estructuras específicas de orientación en los centros docentes que forman parte del servicio público educativo, y los profesionales adscritos, en su caso, a la red de formación en las zonas rurales.

El asesoramiento externo a los centros docentes, a través de los profesionales ubicados en la red de formación que la Consejería competente en materia de educación determine.

La tutoría y la orientación de los alumnos es un elemento inherente a la función docente, siendo el desarrollo de la función tutorial lo que asegura que la educación sea verdaderamente integral y personalizada.

La orientación y la tutoría, por tanto, afectan a:

El conjunto de profesores cualquiera que sea su área de docencia. Los tutores

responsables de los grupos de alumnos.

El departamento de orientación, con el asesoramiento y apoyo necesarios.

Entendemos la labor tutorial como un proceso continuo en el que se implican de manera coordinada las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, familias, alumnos..., de manera que atendiendo a las necesidades de cada alumno/a, podamos capacitarles para su propia autoorientación hacia la toma de decisiones en un futuro.

El programa de actividades tutoriales va a ser llevado a la práctica por los diversos grupos de tutores, coordinados y dirigidos por jefatura de estudios y asesorados por la orientadora del centro.

Los objetivos y actuaciones planteadas con carácter general son:

Respecto al alumnado:

1º.- Conocer las características del alumnado de cara a intervenciones posteriores. Para conseguirlo, llevaremos a cabo:

Actividades para conocer las características más importantes que inciden en el aprendizaje del alumnado (entorno familiar, integración en el grupo-clase, niveles de competencia curricular, antecedentes escolares, motivación, estilo de aprendizaje...): Complimentación del cuestionario del alumno, del cuestionario para padres de familia, análisis del expediente del alumno/a, entrevistas con antiguos profesores, alumnos y padres...Estas actuaciones se realizarán en todos los cursos de la ESO y, en su caso, en C.F.G.P Básica. Para ello, los tutores cuentan con una carpeta de información personal de su alumnado, archivo que irán cumplimentando y que, a final de curso, entregarán a jefatura de estudios con objeto de dar continuidad a la actuación realizada con sus tutorandos.

Coordinaciones con las Unidades de Orientación de los centros de primaria adscritos pedagógicamente a nuestro IES, para recabar información de los nuevos alumnos/as.

Actividades relacionadas con la evaluación: Preparar las sesiones de evaluación, organizar la participación del delegado y subdelegado en las sesiones de evaluación, devolver la información al alumnado, fomento de la auto y coevaluación.

2º.- Crear/consolidar en el alumnado hábitos de estudio y dotarles de

estrategias adecuadas para la planificación del trabajo personal. Para su consecución, realizaremos actuaciones de:

Planificación de un programa para la organización del tiempo de estudio, ambiente de estudio y adecuación personal. Uso de la agenda personal escolar, distribuida gratuitamente entre el alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO. En el resto de niveles, se recomienda que utilicen la agenda.

Tanto la agenda de alumno/a como el horario semanal personalizado elaborado por cada uno de nuestros alumnos en la hora de tutoría, se convertirán en la carta de presentación en las coordinaciones padres-tutores. El padre/madre/tutor/a dará cuenta de su implicación de cara al cumplimiento del horario establecido por parte de su hijo/a y el tutor/a valorará los aspectos negativos o disfuncionales que, en su caso, inciden de manera negativa en el rendimiento académico del alumno/a concreto/a.

Trabajo en técnicas de estudio y técnicas de trabajo intelectual de manera transversal (profesor de área) y puntual (tutoría). Hace varios años, se elaboraron unos cuadernillos diferenciados por niveles para incidir en el desarrollo de hábitos y técnicas de estudio y trabajo intelectual en el alumnado. Estos cuadernos se encuentran a disposición de los profesores tutores de los distintos niveles en ESO y CFGB, partiendo de la solicitud al Departamento de Orientación de los tutores o tutoras.

3º.- Favorecer la integración y la participación de los alumnos/as en la vida del centro y en su grupo de referencia. Será necesario realizar, entre otras:

Actividades de acogida e integración a principio de curso. Actividades sobre normas, objetivos y funcionamiento del grupo. Actividades para la adecuada elección del delegado y subdelegado.

Actividades para el desarrollo y la cohesión del grupo de cara a aumentar el rendimiento individual y grupal, y favorecer un buen clima interno.

Actividades que favorezcan y permitan la participación del alumnado en la elaboración y modificación, en su caso, del Proyecto Educativo y, de las Normas de convivencia, organización y funcionamiento, con especial incidencia en la elaboración de las normas de aula.

4º.- Facilitar y profundizar en el proceso de orientación vocacional del alumnado.

Este proceso implica la toma de decisiones por parte del alumno/a y exige a éste y ésta que integre la representación de sí mismo, la representación que posee del mundo sociolaboral y confronte ambos tipos de representaciones.

Este proceso formativo debe conducir al alumnado al aprendizaje de los mecanismos y de las estrategias necesarias para la toma de decisiones respecto a su itinerario educativo y profesional. También fomentaremos la cultura emprendedora en línea con la Ley de Emprendedores de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Se consideran ejes de la orientación educativa y profesional los siguientes:

a.- Conocimiento de sí mismo por parte del alumnado y mejora de su propia imagen personal.

b.- Conocimiento de los distintos itinerarios con los que se puede encontrar al finalizar un tramo educativo.

c.- Acercamiento al mundo del trabajo profesional: por cuenta ajena y por cuenta propia.

d.- Aprendizaje en la toma de decisiones.

Los objetivos que nos planteamos son:

Fomentar el autoconocimiento de los alumnos/as, como determinante de primer orden de la elección vocacional.

Este objetivo definirá actuaciones dirigidas al conocimiento por parte de los alumnos y alumnas de sus capacidades, aptitudes, habilidades, motivaciones, intereses, valores, personalidad, autoconcepto, condicionamientos socioambientales...

Utilizaremos cuestionarios de exploración inicial, cuestionarios auto-aplicables y auto-evaluables, elaboración de informes personales sobre cómo se percibe el alumno/a y sobre cómo otros u otras lo ven, estudio de casos, entrevistas individuales, aplicación de inventarios de intereses profesionales, en caso de ser necesario, y cuantos recursos consideremos oportunos.

Proporcionar información sobre las opciones académicas y laborales.

Este objetivo exige actuaciones dirigidas a facilitar información al alumnado sobre las opciones educativas o laborales relacionadas con cada uno de los niveles educativos: itinerarios educativos y opciones en 4º de ESO y en Bachillerato, oferta educativa reglada o no reglada, modalidades de Bachillerato, sus condiciones de acceso y las carreras universitarias o Ciclos Formativos de Grado Superior ligados a cada modalidad, requisitos de acceso a determinados estudios, Formación Profesional de grado medio y superior y sus Familias Profesionales, acceso a estudios después de finalizar el Ciclo Formativo de Grado Superior de “Publicidad y Marketing”, el Ciclo Formativo de Grado Medio de “Preimpresión Digital” que oferta el centro; Estudios a los que podemos acceder tras realizar una Formación Profesional Básica; Prueba libre para la obtención del GESO para mayores de 18 años, Prueba de acceso a estudios de grado, perfiles profesionales, estructura del mercado laboral, estudio de las relaciones laborales...

Las actividades de desarrollo se concretarán en la elaboración de un organigrama del Sistema Educativo establecido por la LOMLOE y diagramas con las posibles opciones al término de cada curso o etapa; estudio de folletos y publicaciones de guías de estudios y carreras; elaboración de ficheros con oferta formativa de centros del entorno próximo; conocimiento de los ciclos formativos que se ofertan en nuestro IES a través de una visita guiada que realizarán los alumnos de 2º y 4º de ESO y el alumnado de Bachillerato; visita a centros educativos con una oferta educativa más amplia que el nuestro, a centros de trabajo del contexto próximo; mesas redondas con ex alumnos que cursan estudios post-obligatorios, con profesionales o padres de alumnos que desempeñen determinadas ocupaciones laborales; estudio del mercado laboral a nivel comarcal y provincial; clasificación de profesiones en campos o familias profesionales; análisis de diversos puestos de trabajo y confrontación con el perfil profesional y, cuantas otras actuaciones permitan clarificar la información sobre opciones educativas y laborales. En cualquier caso, el principal medio de investigación y búsqueda de información, serán diversas páginas de internet que faciliten al alumnado el acercamiento y análisis de la información necesaria para lograr una efectiva auto-orientación.

Facilitar la transición a la vida adulta y activa, proporcionando estrategias útiles para la inserción en la misma.

Este objetivo implica iniciar vías de conexión con el mundo adulto y activo, propiciando el contacto del alumnado y facilitando su futura inserción laboral en determinados momentos de su proceso educativo: al finalizar ESO, alumnos mayores de 16 años que abandonen el sistema educativo, al término de la FP Básica, del Bachillerato y del Ciclo Formativo de Grado Superior (si fuera el caso).

Favorecer la madurez vocacional y la toma de decisiones sobre el futuro educativo y profesional.

Este objetivo supone que el alumnado conozca los elementos de la toma de decisiones aplicables a su caso particular, sopesando, en virtud del conocimiento disponible de sí mismo, las alternativas más viables y provechosas.

A la consecución de este objetivo, llegaremos si los anteriores objetivos han sido suficientemente trabajados y conseguidos.

5º.- Favorecer el desarrollo de actitudes solidarias, tolerantes, de respeto a las diferencias y de rechazo a todo tipo de discriminación. Para ello, nos valdremos de:

El tratamiento de los contenidos actitudinales que quedan implícitos en los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de las materias curriculares.

Aquellas intervenciones puntuales que, en el marco de la tutoría resulte necesario llevar a cabo, como talleres de organismos, instituciones u organizaciones especializadas en un tema concreto. Nos guiaremos por el Decreto 164/2002, de 19-11- 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se regula la coordinación de las distintas Consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en materia de educación en valores.

Abordaje específico de aquellos valores que consideramos prioritarios como la educación para la paz y la no violencia, educación para la salud y educación para la igualdad y la no discriminación por razones de género o raza. Todo ello, favorecerá la convivencia y la cultura democrática en el centro.

La atención al alumnado, en la modalidad presencial, se realizará de forma individual, cuando así lo requiera, manteniendo los protocolos sanitarios. En la modalidad no presencial se utilizará la entrevista virtual utilizando el Classroom y/o Teams.

Respecto a las familias:

1º.- Facilitar a las familias estrategias de apoyo a la tarea educativa de sus hijos. Serán necesario organizar, entre otras:

Reuniones para informar a las familias sobre la marcha general del centro. Actividades para informarles sobre ambiente de estudio, técnicas de trabajo intelectual, planificación del tiempo de trabajo personal, implicación de los padres en esta tarea, características del alumnado de los 12 a los 18 años...

2º.- Informar a las familias sobre las distintas opciones educativas y colaborar con ellas para la orientación de los alumnos y alumnas.

Todo proceso orientador incluye actividades de información a las familias y de colaboración con las mismas. Para ello el profesorado tutor, en sus reuniones con padres, les explicará los posibles itinerarios formativos que pueden seguir sus hijos en base al curso en que se encuentren y les orientarán sobre cómo pueden ayudar a sus hijos en la toma de decisiones que deben llevar a cabo. Todo ello se realizará mediante charlas-coloquio a nivel grupal y/o entrevistas individuales en los casos en que se considere necesario.

Para poder desarrollar las tareas señaladas, contaremos con los siguientes procedimientos de organización:

Reuniones tutores-orientadora-jefatura de estudios para determinar las tareas y su puesta en práctica.

Reuniones con el equipo docente del grupo. Utilizándose las sesiones de evaluación y otras convocadas con carácter extraordinario, para el abordaje de aquellos asuntos que conciernan a todos ellos.

Transmisión por parte del tutor/a de los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas, al equipo docente.

Reuniones individuales tutor/a-orientador, cuando sea necesario, de cara al tratamiento de cuestiones específicas.

Reuniones del equipo directivo con el orientador, para la revisión global del plan, así como para cubrir las necesidades que se precisen, para su desarrollo y tratamiento a nivel de centro.

Además del funcionamiento interno del propio centro, será necesario mantener relaciones con instituciones externas, contando entre estas, con las instituciones locales, centros educativos del sector, Ayuntamiento, sindicatos, Oficina del SEPECAM, ONGs y cualquier otra que pueda resultar de interés. Guardia civil, etc.

3º.- Implicarlas en los procesos de toma de decisión que han de realizar sus hijos/as.

Para ello, convocaremos:

Reuniones para informar a las familias sobre las distintas opciones educativas que se producen, a medida que avanzamos en el sistema educativo y la importancia de los procesos de toma de decisión.

4º.- Informar a las familias sobre la organización del centro y sus cauces de participación.

Mediante las reuniones, se informará a las familias sobre las características del grupo en que se encuentra su hijo/a, el programa de tutorías, las normas de convivencia, existencia de una Asociación de Madres y Padres de alumnos/as, relaciones Centro- AMPA, participación a través del Consejo Escolar, prevención del absentismo escolar...

Respecto al profesorado:

1º.- Consolidar una actitud positiva que favorezca la operatividad de la acción tutorial.

2º.- Reforzar la figura del tutor/a como coordinador/a del equipo docente y como orientador del proceso de aprendizaje de los alumnos.

3º.- Lograr la elaboración y seguimiento de aquellas actuaciones y programas que son preceptivos para dar una adecuada respuesta a la diversidad: Plan de Trabajo; informe cualitativo de progreso de ACNEAES, informe trimestral de información a familias, informes de final de etapa del tutor...

Ambos objetivos quedarán conseguidos en tanto se logren los anteriores, al estar aquellos relacionados con la función del profesor/a tutor/a como coordinador del equipo docente.

Los ámbitos donde va a incidir este plan son a nivel de alumnos/as, familias y equipo docente, tomados tanto de manera grupal como individualmente.

Para poder alcanzar los objetivos propuestos y llevar a cabo un adecuado desarrollo de la acción tutorial, mantendremos el siguiente

esquema de funcionamiento:

- 1.- Reuniones tutores-orientadora-jefatura de estudios.
- 2.- Reuniones del equipo docente de grupo cuando se considere conveniente.
- 3.- Reuniones individuales tutor/a-Orientadora cuando las características del grupo concreto o de algún alumno en particular lo requieran.
- 4.- Reuniones de jefatura de estudios y departamento de orientación para revisar globalmente la planificación de actividades tutoriales y cubrir las necesidades que se precisen para su desarrollo en el ámbito de centro.
- 5.- Reuniones periódicas con grupos de padres para intercambiar información sobre el alumnado.
- 6.- Entrevistas individuales con padres de alumnos/as y con alumnos/as para realizar una intervención y/o seguimiento puntual en los casos que lo requieran.
- 7.- Tutorías individualizadas como apoyo y refuerzo al tutor/a respecto a determinados alumnos/as con graves dificultades de aprendizaje.

Las reuniones con los tutores se harán de forma presencial, preferentemente. En la modalidad no presencial se utilizarán el Classroom, Teams y/o Papas2.0 para dar continuidad a la acción tutorial.

La evaluación y el seguimiento de la acción tutorial, seguirá el siguiente procedimiento:

La evaluación será continua, tal y como marca la normativa, pero se fijarán dos momentos para poder constatar la adecuación del proceso realizado así como los cambios que resulte necesario introducir.

Para poder efectuar la primera, se utilizarán las reuniones de coordinación de los tutores/as donde se valorará la ejecución de las actividades desarrolladas por los distintos componentes así como los factores que facilitan o dificultan el desarrollo de las mismas, modificando sobre la marcha de todo aquello que no se ajuste a las expectativas de los alumnos/as, tutores/as, familias o profesores/as.

Para realizar la evaluación sumativa se analizará la información que al respecto se obtenga del alumnado, familias, tutores/as, equipo directivo y

comisión de coordinación pedagógica. Esto coincidirá con el final del trimestre, en su caso, y con el final del curso.

Los instrumentos de evaluación serán aportados por el departamento de orientación teniendo presentes las consideraciones aportadas por el resto de los implicados en la labor tutorial. El instrumento eje será el cuestionario, complementándose la información reflejada en el mismo con entrevista personal.

Nuestro centro

Los niveles socioculturales de esta población son de lo más variado. En cualquier caso el carácter rural del entorno no es determinante del tipo de alumnado. La mayor parte de las familias trabajan en sectores industriales y de servicios, no siempre en la misma zona de residencia. Los niveles educativos y culturales de las familias se caracterizan por la heterogeneidad. La tendencia media y baja de hace algunos años se está compensando con la llegada de nuevas familias con más altos niveles educativos. La adquisición de viviendas de clase media supone un gasto importante a las familias, lo que obliga a la mayor parte de los padres a trabajar ambos para hacer frente a los gastos que origina vivir en este entorno y tal vez a gran distancia de los puntos de trabajo. En muchos casos los padres combinan horarios para atender a sus hijos, en otros sus hijos permanecen solos fuera del horario lectivo. También contamos con algunos inmigrantes que en su mayoría están totalmente integrados en el pueblo. Hablan castellano y no suponen un problema de tipo lingüístico. Su nivel social es el mismo que el resto de la comunidad. Las excepciones a nivel socio cultural se encuentran tanto en residentes españoles como inmigrantes. La asistencia a las sesiones de tutoría destinadas a las familias es bastante satisfactoria. En algunos casos los tutores se ven desbordados por la asistencia de los padres, sobre todo en el caso de los grupos más problemáticos. De cualquier forma, algunos padres no aparecen nunca y en casos determinados no hay manera de localizarlos. Suelen ser padres que justifican todas las conductas de sus hijos, incluso las faltas de asistencia injustificadas. Por suerte no es el caso de la mayoría. También tenemos las tutorías individualizadas que permiten un mayor contacto con las familias y un seguimiento personalizado del alumnado desmotivado

IES CARMEN

BURGOS DE SEGUÍ

CURSO 2023-2024



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

DEPARTAMENTO DE

ORIENTACIÓN

1. Introducción

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral. En consonancia con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

1.1 Programas de Diversificación Curricular

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado; entre estas medidas destaca la recuperación de los **programas de diversificación curricular**, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la **consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de estos programas comporta la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en **ámbitos de conocimiento, actividades prácticas** y, en su caso, **materias**, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

2. Criterios para elaborar la programación

La programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 217/2022, el currículo estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

Definiciones

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de estas.

2.1 Organización de los Programas de Diversificación Curricular

Los Programas de Diversificación curricular incluirán **dos ámbitos específicos**, uno de ellos con elementos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos de carácter científico-tecnológico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará con carácter general en un grupo ordinario. Se podrá establecer además un ámbito de carácter práctico.

El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de **Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura**.

3. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. Competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

b) Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

d) Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

f) Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad.

g) Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

NOTA: La relación entre las competencias clave y los descriptores operativos para los programas de Diversificación Curricular viene marcada en el cuaderno de evaluación de la plataforma Educamos Castilla-La Mancha.

5. El perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa que constituye, junto con la Educación Primaria y los Ciclos Formativos de Grado Básico, la Educación Básica. Esta etapa comprende cuatro cursos y se organiza en materias y en ámbitos.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

5.1 Descriptores operativos de las competencias clave en la Enseñanza Básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Tras la definición de las distintas competencias clave, se ofrece un cuadro donde aparecen reflejados los descriptores operativos de cada una de ellas.

NOTA: La relación entre las competencias clave y los descriptores operativos para los programas de Diversificación Curricular viene marcada en el cuaderno de evaluación de la plataforma Educamos Castilla-La Mancha.

6. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos por materias del Ámbito Lingüístico y Social

6.1. Lengua castellana y Literatura

6.1.1. Introducción al área

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

- El primero, «**Las lenguas y sus hablantes**», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.
- El segundo bloque, «**Comunicación**», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.
- El tercer bloque, «**Educación literaria**», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.
- El cuarto bloque, «**Reflexión sobre la lengua**», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico.

Las situaciones de aprendizaje permiten trabajar de manera que los saberes básicos contribuyan a la adquisición de las competencias. Para ello, deben plantearse, a partir de un objetivo claro, estar conectadas con la realidad e invitar al alumnado a la reflexión y a la colaboración.

6.2 Geografía e Historia

6.2.1. Introducción al área

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

El primero de los bloques, «**Retos del mundo actual**», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable.

El bloque de «**Sociedades y territorios**» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación.

El tercer bloque de saberes básicos, «**Compromiso cívico local y global**», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

NOTA: La relación de saberes básicos para los programas de Diversificación Curricular viene marcada en el cuaderno de evaluación de la plataforma Educamos Castilla-La Mancha.

7. Metodología del Ámbito Lingüístico y Social

El carácter integrador de los Programas de Diversificación Curricular implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Ámbito Lingüístico y Social., así como el desarrollo de las competencias establecidas, las materias del área de Lengua y Literatura y Geografía e Historia proponen:

1. **Metodología activa**, apoyada en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
2. **Metodología contextualizada**. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumnado alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
3. **Se parte de los conocimientos previos**, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y la secuenciación de los contenidos del ámbito están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
4. Se toman como **eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos**, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales.
5. **El trabajo por proyectos** se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico y tendrá como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad.
6. **Selección y uso de materiales y recursos didácticos**; el profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

7. **Coordinación docente** sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. El equipo docente debe plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

Como pilar del aprendizaje se buscará **fomentar en el aula la inteligencia emocional**, ya que sin atención, autocontrol o autoestima cuesta más acceder a los aprendizajes.

El entorno de aprendizaje utilizado con los alumnos será EducamosCLM.

7.1 Agrupamientos, espacio y organización del tiempo

Los alumnos contarán con actividades de introducción a cada unidad o situación de aprendizaje, introduciendo los diferentes saberes básicos que se tratarán en cada momento, ayudando así a que el alumno pueda situarse para conocer en qué fase el proceso de aprendizaje se encuentra.

Se desarrollarán los saberes marcados, que serán posteriormente evaluados previo a un resumen de ellos. En el caso de no consecución de estos, se dará la oportunidad de recuperarlos.

Las clases cuentan con 55 minutos de los que los primeros de ellos serán dedicados para el repaso y asentamiento de los conocimientos previos. **Se parte de los conocimientos previos**, formales o no formales, para construir el conocimiento. La organización y la secuenciación de los contenidos del ámbito están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas. Posteriormente los tiempos de la clase irán orientados al conocimiento de los nuevos conceptos.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

En determinados proyectos o situaciones de aprendizaje los alumnos trabajaran en grupos, teniendo siempre como referencia de espacio, el aula del curso.

7.2 Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

7.2.1 Situaciones de aprendizaje en los materiales para el Ámbito Lingüístico y Social.

En los libros del alumno se ofrecen situaciones de aprendizaje en varios puntos del material:

1. En los **Proyectos Finales** que se ofrecen. Estos proyectos finales colocan al alumnado en una situación real donde tienen que poner en juego competencias, saberes y habilidades que han trabajado a lo largo del curso, no solo en el área sino en el resto de las áreas que conforman el curso para resolver un reto.
2. **En cada unidad didáctica**, donde se propone una situación de aprendizaje al inicio de cada unidad como punto de partida para introducir los contenidos y animando a los alumnos y alumnas a reflexionar sobre el tema y que se retoma al final de la misma.

7.3 Materiales curriculares y recursos didácticos. Plan lector.

Contamos con un aula asignada al grupo, en la que el alumno dispondrá de libros de consulta, diccionarios, atlas geográfico e histórico, mapas, internet, etc. También se acudirá con frecuencia a la biblioteca del centro.

Se utilizará en la medida de lo posible material informático. Durante 2 horas mínimo a la semana se dispondrán de ordenadores en el aula para realizar diferentes actividades. Además, cuando sea necesario, se pedirá a las familias el correspondiente permiso para que los alumnos puedan usar en el aula el móvil o cualquier otro medio informático que se considere adecuado.

Se utilizará el entorno online de la plataforma Educamos y el libro de texto.

La lectura comprensiva es uno de los elementos más importantes a desarrollar en la Educación Secundaria, y especialmente importante lo es para los alumnos del programa de diversificación, por las carencias que presentan en comprensión lectora. Por ello se realizarán visitas a la Biblioteca pública de la localidad y la de Azuqueca para que conozcan distintos recursos.

8. Evaluación

8.1 Evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

La evaluación será entendida como una herramienta de seguimiento y de valoración de los objetivos logrados y por conseguir. Es un elemento básico del proceso de enseñanza y aprendizaje para poder llevarlo a su máximo desarrollo. Por tanto, **la evaluación no se entiende como un fin sino como un medio para mejorar la**

realidad evaluada. Será una evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada.

8.1.1 Criterios de evaluación

Especificados en las tablas finales. (ANEXOS)

NOTA: La relación de criterios de evaluación para los programas de Diversificación Curricular viene marcada en el cuaderno de evaluación de la plataforma Educamos Castilla-La Mancha.

8.2 Recursos de evaluación

La evaluación de los alumnos tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por áreas.

Indicadores para la evaluación

- Actitud de respeto y valoración de los compañeros y los profesores. Asistencia a clase.
- Eficiencia, orden y limpieza en la realización de actividades prácticas.
- Valoración de sus propios aprendizajes.
- Nivel de participación y colaboración.
- Comprensión de los contenidos conceptuales.
- Capacidad para desarrollar los contenidos procedimentales.
- Constancia en el trabajo individual y en equipo.
- Facilidad para aplicar los contenidos a situaciones reales.
- Iniciativa para tomar decisiones.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.

Instrumentos de calificación

A continuación, se propone un listado de instrumentos que nos van a permitir llevar a cabo la evaluación continua y formativa:

- Actividades realizadas en el aula.
- Cuestionarios.
- Pruebas objetivas.
- Pruebas de comprensión de cada bloque.
- Participación en clase.
- Trabajos exigidos.
- Resolución de actividades propuestas por el propio profesor.
- Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado.

Autonomía en el estudio y autoevaluación

Se promueve la autonomía del alumnado y se le anima a intervenir de forma activa en su aprendizaje. Con este objetivo, se les proporcionan materiales para que estudien y practiquen solos.

Rúbricas

- Rúbricas de Competencias clave.
- Rúbricas de Criterios de evaluación por materia.
- Rúbricas de cada unidad didáctica.

**NOTA: COMO ELEMENTO TRANSVERSAL Y UN MECANISMO DE EVALUACIÓN LOS ALUMNOS REALIZARÁN UNA ENTREVISTA A UN PERSONAJE, POR DETERMINAR, COINCIDIENDO CON LA UNIDAD DIDÁCTICA 6 DE LENGUA, PARA EL PROYECTO DE LA REVISTA DEL CENTRO.*

8.3 Tipos de evaluación

- **Evaluación diagnóstica:** Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos.
- **Evaluación continua:** pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo.
- **Evaluación formativa (formal e informal):** Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).
- **Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones.

Todos los tipos de evaluación son necesarias, y todas se pueden llevar a cabo mediante el listado de recursos del apartado anterior, aunque será la **Evaluación Continua y formativa** la base del proceso de evaluación del alumnado.

NOTA: La relación de los diferentes procesos de evaluación para los programas de Diversificación Curricular viene marcada en el cuaderno de evaluación de la plataforma Educamos Castilla-La Mancha.

8.4 Criterios de evaluación

Al ser un trabajo competencial el seguimiento es constante en el aula de la mayor parte de las actividades planteadas en el aula.

Para realizar la **media de cada Unidad didáctica** se tendrá en cuenta dentro de una misma proporción los distintos instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de investigación y proyectos, exposiciones orales...)

ya que la metodología desarrollada atiende a trabajar por competencias y es una evaluación continua. Con el uso variado de instrumentos de evaluación se pretende atender la diversidad y las distintas formas de aprender que tienen los alumnos.

La **nota del ámbito** se obtendrá a través de la media realizada entre los contenidos de Comunicación que incluiría las lenguas y los contenidos de sociedad. Para aprobar el ámbito deberán llegar como mínimo a la consecución de las competencias marcadas.

Para alcanzar el aprobado el alumno deberá obtener al menos la consecución de los saberes básicos entendiendo la consecución de las competencias para la marca de la nota.

Sólo se evaluarán tareas realizadas en clase, salvo justificación y garantía de que el alumno lo ha realizado de forma autónoma. No se permitirá recuperar una tarea que se haya copiado de un compañero o que no se haya realizado por faltar de forma injustificada.

8.5 Recuperación

Los saberes no alcanzados dentro del procedimiento de evaluación continua serán recuperados de la misma manera que se han trabajado en clase o con una prueba específica o una producción. Los alumnos recuperarán los contenidos de las pruebas específicas siempre que sea posible, una semana después para no interferir en el ritmo de clase y arrastrar contenidos sin evaluar.

En el momento que se detecte una necesidad de refuerzo se elaborará un plan de refuerzo individualizado para el alumno/a.

8.5.1 Recuperación de pendientes

Las materias de cursos anteriores no superadas que sí se integren en un ámbito se considerarán superadas cuando el alumno o alumna logre una evaluación positiva en el ámbito correspondiente. No obstante, realizarán unas tareas a lo largo del curso para evaluar la asignatura por si se suspendiesen las materias de este curso.

8.6 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Mediante reuniones de evaluación o con la junta docente se realizará una coordinación horizontal. También habrá coordinación con los departamentos de Lenguas y Sociales para evaluar los contenidos prioritarios, la metodología, la evaluación...

Cada evaluación la profesora realizará una autoevaluación del proceso de enseñanza y una coevaluación con los alumnos con encuestas anónimas o con preguntas directas de forma oral.

8.6.1 Ejemplo cuestionario y cuestionario alumno.

	Siempre	Habitualment e	A veces	Nunca
AL ORGANIZAR MIS CLASES				
Dedico de manera periódica un tiempo específico para planear mi trabajo docente.				
Realizo un planteamiento escrito de mis clases.				
Consulto la Programación para tener presentes los propósitos generales de la asignatura.				
Realizo los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos los alumnos.				
Establezco los contenidos que voy a enseñar de acuerdo con los ejes temáticos del ámbito.				
Establezco los objetivos de aprendizaje que quiero lograr en los alumnos, así como el desarrollo de habilidades, actitudes y adquisición de conocimientos.				
Establezco el tipo de actividades y la forma de participación de los alumnos y mía.				
Establezco los recursos que voy a emplear para desarrollar las actividades de enseñanza.				
Establezco lo que voy a evaluar en los alumnos.				
AL DESARROLLAR MIS CLASES				
Utilizo el tiempo en las actividades de acuerdo con lo estimado y planeado.				
Dedico buena parte del tiempo en tareas en las que los alumnos trabajan activamente.				
Utilizo el material elegido (libro, fotocopias, cañon...) para que el alumno realice actividades que le permitan adquirir conocimientos, desarrollo de habilidades, búsqueda de información relacionada con el tema de estudio...				
Utilizo los materiales de la Biblioteca (enciclopedias, diccionarios...), y de internet de manera habitual, para que puedan complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos del ámbito, así como para desarrollar habilidades y actitudes hacia la lectura.				
Utilizo los mapas, atlas... para propiciar el desarrollo de habilidades de orientación y localización espacial.				
Utilizo los cuadernos de trabajo de los alumnos para que registren información importante y realicen actividades y ejercicios.				
Verifico continuamente que los alumnos hayan comprendido lo que tienen que hacer.				
Organizo a los alumnos para que haya actividades en grupo.				
Procuró que mis alumnos lean diferentes tipos de textos (libros, revistas, periódicos...)				

Fomento la realización de demostraciones para explicar paso por paso los procedimientos seguidos en la elaboración de trabajos o ejercicios.				
Promuevo que los alumnos produzcan textos variados y con diferentes funciones (literarios, informativos...)				
Promuevo que mis alumnos realicen actividades con las que desarrollen habilidades de representación (mapas, gráficos...)				
Realizo actividades para que los alumnos aprendan a organizar y presentar información a través de diversos medios (esquemas, textos, gráficas...)				
Organizo actividades para que los alumnos analicen, sintetizen, apliquen y evalúen lo aprendido.				
Promuevo la participación de los alumnos en las actividades de grupo, como puestas en común, exposiciones, discusiones de temas previamente tratados...				
Promuevo que los alumnos expresen sus ideas y argumenten sus respuestas con sentido crítico.				
Promuevo que los alumnos compartan y comparen sus ideas y opiniones.				
Promuevo que los alumnos expresen lo aprendido con sus propias palabras.				

AL EVALUAR A LOS ALUMNOS

Realizo una evaluación inicial a comienzo de curso para controlar los conocimientos previos de los alumnos.				
Empleo estrategias de evaluación escrita: exámenes, cuestionarios...				
Me aseguro de que los exámenes escritos que aplico tengan los elementos y las características apropiadas.				
Llevo un registro de información de aspectos tales como resultados de exámenes, valoraciones sobre trabajos realizados, forma de participación de los alumnos en los trabajos, cumplimiento de tareas...				
Reviso en el menor tiempo posible sus trabajos y tareas.				
Reviso los ejercicios que realizan en sus cuadernos y libros.				
Realizo evaluaciones escritas periódicamente.				

PARA ASIGNAR LAS CALIFICACIONES A MIS ALUMNOS

Tengo en cuenta los resultados de las pruebas o exámenes escritos.				
--	--	--	--	--

Tengo en cuenta la información del registro de los trabajos escritos.				
Tengo en cuenta la información de los registros de la forma de participación de los alumnos en las distintas actividades.				
Tengo en cuenta los resultados de los de los registros del cumplimiento de tareas.				
EL CLIMA EN EL AULA				
Favorezco que se establezcan las normas de disciplina con las aportaciones de todos.				
Favorezco que los alumnos respeten y acepten la aplicación de las normas de disciplina.				
Favorezco que la aplicación de las normas conduzca a mantener el aula ordenada y limpia.				
Favorezco que la aplicación de las normas conduzca a la creación de un ambiente de trabajo sano.				
COMO PROFESOR				
Propicio que los alumnos expresen libremente y con respeto sus ideas y sentimientos sin temor a ser ridiculizados o sancionados.				
Me preocupo por conocer los intereses, gustos y necesidades de los alumnos hablando con ellos o con sus padres o tutores.				
Estoy atento a las relaciones que se establecen entre los alumnos.				
Promuevo que en mi aula exista un ambiente de compañerismo y camaradería entre los alumnos.				
Trato a todos los alumnos por igual, sin favoritismos.				
Manifiesto preocupación y afecto por los alumnos a través de diversos medios (hablando con ellos, dándoles algún material si lo necesitan, etc.)				
Animo y motivo a los alumnos para que trabajen y participen en todas las actividades.				
Intento que se resuelvan a tiempo y de la manera más adecuada las situaciones conflictivas que se presentan.				
Mantengo la calma ante situaciones conflictivas, evitando reacciones tales como gritar, golpear objetos, etc.				

(Marca un una X la respuesta que consideres más de acuerdo con la realidad)

	Siempre	Habitualmente	A veces	Nunca
Considero adecuado el tiempo establecido para cada				

actividad tema o actividad.				
Creo suficiente el uso de los materiales y recursos del libro o apuntes para trabajar el temario.				
Se utilizan adecuadamente los materiales en clase (pizarra, internet vídeo-dvd, diccionarios...)				
El cuaderno es un instrumento de estudio y trabajo habitual en clase.				
Se corrigen todos los ejercicios en clase.				
El profesor revisa los cuadernos individualmente.				
Se realizan sistemáticamente actividades de evaluación (repaso de la unidad, corrección de exámenes...)				
Se fomentan en clase las técnicas de trabajo en equipo.				
He recibido indicaciones (cuándo, cómo...) para utilizar los materiales de la biblioteca escolar o de internet para complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos, así como para desarrollar habilidades y actitudes hacia la lectura.				
Se fomenta el hábito de la lectura en clase y en casa.				
Se trabajan en clase técnicas para organizar y presentar información (esquemas, cuadros, resúmenes...)				
En clase hay un ambiente de trabajo sano, hay un aula ordenada y limpia, en donde se respetan normas elementales de convivencia y trabajo.				
El profesor trata a todos por igual, sin favoritismos.				
Recibimos suficiente información individualizada sobre nuestro proceso de aprendizaje como para reflexionar, recuperar y avanzar en dicho proceso.				

9. Atención a las diferencias individuales.

Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, corresponderá a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

9.1. Medidas para la atención a la diversidad en el proyecto para el Ámbito Lingüístico y Social

El proyecto para el Ámbito Lingüístico y Social está orientado al desarrollo integral del alumno como persona individual y como miembro de un grupo y de una comunidad. Para ello, se ofrecen distintos materiales y propuestas que pretenden atender a la diversidad de circunstancias cognitivas y emocionales que presenta el alumnado.

La atención a la individualidad se traduce en dar respuesta a las exigencias concretas derivadas del desarrollo personal, del estilo de aprendizaje, de las debilidades y fortalezas y de cualquier otra circunstancia particular de cada alumno.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

10. Plan de actividades complementarias y extraescolares.

- Acudir a las bibliotecas de Alovera y Azuqueca. Durante la 2ª evaluación. No son necesarios recursos.
- Se realizará una visita al archivo municipal de Alovera. Durante la 3ª evaluación. No son necesarios recursos.
- Visitas a museos, exposiciones provisionales o yacimientos y lugares históricos que surjan a lo largo del curso. Durante la 2ª y 3ª evaluación. Recursos necesarios aportados por los alumnos (entradas a las exposiciones)
- Se procurará llevar a cabo una visita al teatro. Durante la 2ª y 3ª evaluación. Recursos necesarios aportados por los alumnos (entradas a las exposiciones)
- Cuentacuentos- visita de autor. Durante la 3ª evaluación. No son necesarios recursos.

Los alumnos se podrán incorporar a todas aquellas actividades organizadas por los Departamentos de Ciencias Sociales, Latín y Lengua y Literatura. Dichas actividades constan en las Programaciones de dichos departamentos.

10.1 Elementos transversales y ODS.

En cada una de las áreas que conforman el proyecto para el Ámbito Lingüístico y Social se integran todo tipo de temas transversales en el proceso de aprendizaje, de manera que en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

También tienen importancia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en los materiales del proyecto del Ámbito Lingüístico y Social. El trabajo en profundidad con estos objetivos se muestra en actividades marcadas con un icono para su reconocimiento y en apartados específicos, como el aprendizaje de técnicas, que ponen su foco en los objetivos concretos para la realización de esas técnicas.

***NOTA: COMO ELEMENTOR TRANSVERSAL Y UN MECANISMO DE EVALUACIÓN LOS ALUMNOS REALIZARÁN UNA ENTREVISTA A UN PERSONAJE, POR DETERMINAR, COINCIDIENDO CON LA UNIDAD DIDÁCTICA 6 DE LENGUA, PARA EL PROYECTO DE LA REVISTA DEL CENTRO.**

10.2 TIC

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

11. Secuencia y temporalización de los contenidos.

UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN	DURACIÓN
1. Cómo son las palabras	1ª	5 semanas
2. Todo son palabras	1ª	5 semanas
3. Con orden	1ª	4 semanas
4. Políglota	2ª	4 semanas
5. Cuenta lo que ves	2ª	4 semanas
6. Suscríbete a mi canal	2ª	3 semanas
7. La lírica castellana	3ª	4 semanas
8. La prosa castellana	3ª	4 semanas
9. Mutis por el foro	3ª	4 semanas
1. Actividades económicas	1ª	5 semanas
2. Recursos económicos y economía global	1ª	5 semanas
3. Cambio climático y sostenibilidad	1ª	4 semanas
4. Población y ordenación del territorio	2ª	4 semanas
5. La época de las revoluciones	2ª	4 semanas
6. La industrialización. Imperialismo y colonialismo	2ª	3 semanas
7. Conflictos en la primera mitad del siglo XX	3ª	4 semanas
8. España en el siglo XIX y principios del siglo XX	3ª	4 semanas
9. Evolución del arte contemporáneo	3ª	4 semanas

12. Tablas y anexos

1	Unidad de Programación: Actividades económicas	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. -Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. -Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros. -La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia. -El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común. -La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. - Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial. - La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. - Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. - El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBIQ+. -La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	3.ALS.CE1.CR3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
	3.ALS.CE2.CR3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
	3.ALS.CE3.CR2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE3.CR3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	3.ALS.CE4.CR1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE4.CR2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA

1	Unidad de Programación: Cómo son las palabras	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>-Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>-Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>-Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>-Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>-Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</p> <p>-Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	<p>Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	12,5	
	3.ALS.CE4.CR1	50	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE4.CR2	50	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	<p>Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p>	12,5	
	3.ALS.CE5.CR1	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR3	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR4	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR5	20	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE7	<p>Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos tanto analógicos como digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder, de manera creativa y eficaz, a necesidades concretas.</p>	12,5	
	3.ALS.CE7.CR4	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE8	<p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.</p>	12,5	
	3.ALS.CE8.CR2	50	MEDIA PONDERADA

Ámbito Lingüístico y Social

2	Unidad de Programación: Recursos económicos y economía global	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. -Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. -Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. -Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros. -El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común. -La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. -Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial. -La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. -El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. -Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. -El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBIQ+. -La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
3.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
3.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
3.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Todo son palabras	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>-Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>-Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>-Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>-Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. ¿ Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>-Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.</p> <p>-Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	3.ALS.CE4.CR1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE4.CR2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	3.ALS.CE5.CR1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE7	Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos tanto analógicos como digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder, de manera creativa y eficaz, a necesidades concretas.	12,5	
	3.ALS.CE7.CR4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones además de explicaciones, en lengua extranjera.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	12,5	
	3.ALS.CE8.CR2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Cambio climático y sostenibilidad	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. -La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. -El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. -Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. -El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBIQ+. -La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
3.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
3.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Con orden	1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>-Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>-Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>-Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>-Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. ¿ Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>-Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.</p> <p>-Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE7	Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos tanto analógicos como digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder, de manera creativa y eficaz, a necesidades concretas.	12,5	
3.ALS.CE7.CR4	Utilizar, de forma guiada y en entornos personales, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones además de explicaciones, en lengua extranjera.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	12,5	
3.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Población y ordenación del territorio	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. -Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. -Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. -La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. -Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. -El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común. -La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. -España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE. -El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
3.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
3.ALS.CE3.CR1	Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Políglota	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>-Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>-Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>-Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>-Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE7	Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos tanto analógicos como digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder, de manera creativa y eficaz, a necesidades concretas.	12,5	
3.ALS.CE7.CR4	Utilizar, de forma guiada y en entornos personales, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones además de explicaciones, en lengua extranjera.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	12,5	
3.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: Cuenta lo que ves	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. -Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. -Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. -Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. <p>Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. -Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	<p>Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>3.ALS.CE4.CR1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p>	12,5	
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	<p>Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>3.ALS.CE5.CR1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>3.ALS.CE5.CR2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.ALS.CE5.CR3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>3.ALS.CE5.CR5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p>	12,5	
		20	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: La época de las revoluciones	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. -Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha -Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. -Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. -Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial. -La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
3.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA

Ámbito Lingüístico y Social

6	Unidad de Programación: La industrialización. Imperialismo y colonialismo	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros. - Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
3.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
3.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: Suscríbete a mi canal	2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. -Aspectos básicos de la propiedad intelectual. -Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. -Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. -Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. -Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. -Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. -Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. -Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. -Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	3.ALS.CE4.CR1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE4.CR2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	3.ALS.CE5.CR1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA PONDERADA
	3.ALS.CE5.CR5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA PONDERADA

Ámbito Lingüístico y Social

7	Unidad de Programación: Conflicto en la primera mitad del siglo XX	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. -Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. -Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. -Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros. -Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial. 		
Abreviatura	Nombre	% Cálculo valor CR	
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	% Cálculo valor CR	
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
3.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	% Cálculo valor CR	
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
3.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: La lírica castellana	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. -Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. -Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. -Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. -Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	12,5	
3.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: España en el siglo XIX y principios del siglo XX	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. - Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros. - La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
3.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
3.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: La prosa castellana	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. -Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. -Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. -Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. -Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	12,5	
3.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA PONDERADA

Ámbito Lingüístico y Social

9	Unidad de Programación: Evolución del arte contemporáneo	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>-Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</p> <p>-Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha.</p> <p>-La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	12,5	
3.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
3.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: Mutis por el foro	Final	
	<p>Saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. -Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. -Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. -Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. -Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA PONDERADA
3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA PONDERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	12,5	
3.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA PONDERADA

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO 4º DE DIVERSIFICACIÓN

1. COMPETENCIAS CLAVE

GENERALES DE LA ETAPA: ASOCIADOS A DESCRIPTORES
CUADERNO DE EVALUACIÓN.

2. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

4. METODOLOGÍA

2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

La metodología planteada se ha adaptado a las características del grupo buscando trabajar el desarrollo de: competencias básicas y específicas, técnicas de estudio, hábitos de trabajo y estudio. Al mismo tiempo que se trabajan saberes de lengua y literatura y sociales (geografía, economía, historia...).

En cuanto a adquisición de saberes, se pretende seguir la didáctica de las ciencias sociales, combinando una **enseñanza por descubrimiento** junto a otra enseñanza más **receptiva y expositiva**. Esto supone una **didáctica más práctica en la que el alumno/a es el/la protagonista**. El alumnado llega a los contenidos a través de la propuesta de distintas actividades. En un segundo paso la profesora lo pone en común y lo explica una vez que ya ha habido una primera toma de contacto con distintas actividades. Entre las tareas que se llevarán a cabo están:

- Realización de mapas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, tablas, gráficos...
- Análisis y comentarios de textos, imágenes, gráficos, escenas de películas o películas.
- Realización de maquetas o lapbooks.
- Lecturas.
- Trabajo con secuencias visuales.
- Actividades de comprensión lectora con textos de la época o del temario.
- Análisis de imágenes y desarrollo de la expresión escrita.
- Trabajo audiovisual con documentales, partes de documentales y películas, videos cortos, anuncios,...
- Debates y desarrollo de opiniones.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación y búsqueda de información.
- Adquisición de un vocabulario básico.
- Desarrollo de producciones escritas de distinta índole
- Elaboración de exposiciones orales: contar mitos, desarrollar un tema, describir una obra de arte, hablar de un personaje...
- Interpretación de poemas, monólogos o personajes de obras de teatro.

De esta manera, trabajaremos en este ámbito competencias de matemáticas, científicas, de aprender a aprender... Además, siguiendo estos principios, siempre que se pueda, se integrarán las materias de la lengua castellana (usando contenidos de sociales) y de sociales (Entrenando la ortografía, la expresión escrita o la comprensión lectora y audiovisual).

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

Como pilar del aprendizaje se buscará **fomentar en el aula la inteligencia emocional**, ya que sin atención, autocontrol o autoestima cuesta más acceder a los aprendizajes. Entre las medidas tomadas para ello están:

- el empleo del lenguaje en positivo y enseñanza desde las fortalezas.
 - buscar señalar en la medida de lo posible los aciertos más que los fallos.
 - Señalar en grupo los puntos fuertes de los alumnos.
 - No se penalizarán los fallos ortográficos en las pruebas escritas, se valorará positivamente una ortografía correcta con 0,5 puntos más.
 - Relación entre alumnos (resaltando lo que nos gusta y admiramos del trabajo de los demás, en lugar de los fallos)
- trabajar con diversas técnicas de atención y autocontrol al comenzar la clase, entre clases o como parte de una actividad.

Otro elemento importante dentro de la metodología será el trabajo con **rúbricas** buscando la autoevaluación y la coevaluación, así como una mayor implicación dentro del proceso educativo al mostrar a los alumnos los objetivos que la profesora quiere que trabajen.

Aplicación de técnicas de neuroeducación: búsqueda de activación de distintas áreas del cerebro para alcanzar aprendizaje: dibujos, música, movimiento (percusión corporal, descansos activos, gimnasia cerebral), desarrollo de técnicas de atención...

Se emplearán los cascos y la música propia de cada alumno para fomentar la atención y que se centren en la tarea.

Además, habrá objetos para fomentar la atención/relajación mediante la propiocepción: cubos de rubik, serpientes de rubik, objetos antiestrés, mandalas de cuadros de arte, puzles de geografía... creando un espacio de calma y autorregulación en el aula.

El entorno de aprendizaje utilizado con los alumnos será educamos.

2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

Se buscará desarrollar actividades que requieran más atención en las horas anteriores al recreo, mientras que después del recreo se buscarán hacer actividades más prácticas.

Las pruebas escritas se llevarán a cabo a primeras horas para favorecer la atención de todos, pero sobre todo de los alumnos con TDA que acusan más el cansancio a partir del recreo.

Los lunes se trabajará lengua para que exista una coordinación con la actividad de la profesora de AL y por lo general se trabajará sociales martes, miércoles. Los jueves y viernes se alternarán las materias dependiendo del tipo de actividad y la atención que se necesite.

2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Es un grupo de 15 alumnos, aunque es previsible que algún alumno deje el programa y otros se incorporen.

Para facilitar el uso de la pizarra se situaran de forma frontal en filas. También se recurrirá a la forma de U para facilitar la comunicación entre ellos y con el profesor.

Se trabajará de forma individual, parejas y en grupos. A veces ellos elegirán a sus compañeros de trabajo y otros lo hará la profesora.

Los alumnos están en el aula 44. Este año por problemas de espacio en el centro no se podrá usar la biblioteca. No obstante, se tratará de hacer actividades en el exterior o en la biblioteca de la localidad.

2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS

El aula cuenta con una pizarra y una pizarra digital. Además, hay diccionarios de español, de inglés y atlas geográficos.

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

DECRETO 14 JULIO, CURRÍCULO DE BACHILLERATO, CAPÍTULO 4: ANTIGUAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

DEBE REFLEJAR ESPACIO, TIEMPO Y RECURSOS

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

*INCLUIR LOS PROYECTOS DEL CENTRO
(REVISTA CBS Y RADIO CBS) EN UN NIVEL*

2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN

2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

POSIBILIDAD DE HACER UNA SOLA PRUEBA PARA EVALUAR; ART.18 EVALUACIÓN DECRETO 8/2022 EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.

2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
1º FPB MV: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN

2. **COMPETENCIAS CLAVE**

Las mismas que han sido citadas en la programación didáctica de 1º FPB AAGG.

3. **SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS**

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	EVALUACIÓN	DURACIÓN
10. Las palabras. Los sustantivos y pronombres	1ª	4 semanas
11. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho.	1ª	4 semanas
12. Acercamiento a la literatura 1 Narrativa	1ª	2 semanas
13. Las palabras. Adjetivos y determinantes	1ª	2 semanas
14. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho.	1ª y 2ª	6 semanas
15. Acercamiento a la literatura 2 Poesía	2ª	4 semanas
16. Las palabras. Verbos y adverbios.	2ª	6 semanas
17. Introducción a la literatura. Teatro	2ª	4 semana
18. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho.	3ª	5 semanas
10. Introducción a la Geografía física. Los mapas. El relieve presentaciones. Los continentes	1ª	6 semanas
11. El clima a través de un mapa conceptual. El cambio climático. Mapa físico de la península ibérica	1ª	6 semanas
12. La Prehistoria	1ª y 2ª	6 semanas
13. Las primeras civilizaciones. Presentaciones en PPT	2ª	6 semanas
14. Grecia y Roma. La cultura clásica	3ª	6 semanas
15. La Edad Media. Islam y feudalismo, buscando las huellas más cercanas	3ª	6 semanas

4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS**

UP. 1. LAS PALABRAS. SUSTANTIVOS Y PRONOMBRES		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP.2. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e		

Ámbito Lingüístico y Social

interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la	2,5	Media Ponderada

Ámbito Lingüístico y Social

	situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP 3. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 1. NARRATIVA		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e	3,1	Media Ponderada

Ámbito Lingüístico y Social

	igualdad.		
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3,1	Media Ponderada
UP4. LAS PALABRAS. ADJETIVOS Y DETERMINANTES		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP.5 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y 		

Ámbito Lingüístico y Social

	edición en diferentes soportes.		
	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP6. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 2		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a 		

Ámbito Lingüístico y Social

las expositivas y argumentativas.

- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto	2,5	Media Ponderada

Ámbito Lingüístico y Social

	final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP6.ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 2. POESÍA		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	3,1	Media Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos,	3,1	Media

Ámbito Lingüístico y Social

	individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		Ponderada
UP7. LAS PALABRAS. VERBOS Y ADVERBIOS		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.			
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP 8 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 3		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores 		

Ámbito Lingüístico y Social

	<p>ortográficos en soporte digital.</p> <p>- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP9. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 3 TEATRO		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. 		

Ámbito Lingüístico y Social

	<p>– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p>– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	3,1	Media Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3,1	Media Ponderada
UP1. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA FÍSICA. LOS MAPAS. EL RELIEVE PRESENTACIONES. LOS CONTINENTES		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<p>- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</p> <p>- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.</p> <p>- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.</p> <p>- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha.</p> <p>- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus	12,5	

Ámbito Lingüístico y Social

	valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando	6,25	

Ámbito Lingüístico y Social

	los riesgos de manipulación y desinformación.		
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	
UP2. EL CLIMA A TRAVÉS DE UN MAPA CONCEPTUAL. EL CAMBIO CLIMÁTICO. MAPA FÍSICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<p>- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p> <p>- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 Descriptor del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3,CC4, CCEC1.	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	MEDIA PONDERADA
	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	4,1	
	3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	4,1	
SABERES BÁSICOS	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <p>- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.</p> <p>- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.</p> <p>- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</p> <p>- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.</p>		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y	12,5	

Ámbito Lingüístico y Social

	pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	
UP3. LA PREHISTORIA		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA

Ámbito Lingüístico y Social

	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	
UP4. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES. PRESENTACIONES EN PPT		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. - Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
Criterios de	3.2 Reconocer y explicar los	4,1	MEDIA

Ámbito Lingüístico y Social

evaluación	mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.		PONDERADA
	3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	4,1	MEDIA PONDERADA
UP5. GRECIA Y ROMA. LA CULTURA CLÁSICA		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de	4,1	MEDIA PONDERADA

Ámbito Lingüístico y Social

	nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.		
SABERES BÁSICOS	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	MEDIA PONDERADA
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	MEDIA PONDERADA
UP6. LA EDAD MEDIA. ISLAM Y FEUDALISMO, BUSCANDO LAS HUELLAS MÁS CERCANAS		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo	12,5	

Ámbito Lingüístico y Social

	sostenible de la sociedad.		
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	MEDIA PONDERADA
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes	6,25	MEDIA PONDERADA

Ámbito Lingüístico y Social

consultadas.			
--------------	--	--	--

5. METODOLOGÍA

2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Creación de un periódico o revista del aula, conectado con la revista del centro. Relacionado con los textos discursivos de los medios de comunicación y el desarrollo de expresión escrita. Valoración de los medios de comunicación como elemento para fomentar la democracia.
- Creación de podcasts sobre la historia de Alovera con entrevistas de historias de vida que también serán recogidas por escrito en un ejemplo de historia oral conectada con la historia reciente de España y la adquisición de derechos democráticos.

2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

La metodología planteada se ha adaptado a las características del grupo buscando trabajar el desarrollo de: competencias básicas y específicas, técnicas de estudio, hábitos de trabajo y estudio. Al mismo tiempo que se trabajan saberes de lengua y literatura y sociales (geografía, economía, historia...).

En cuanto a adquisición de saberes, se pretende seguir la didáctica de las ciencias sociales, combinando una **enseñanza por descubrimiento** junto a otra enseñanza más **receptiva y expositiva**. Esto supone una **didáctica más práctica en la que el alumno/a es el/la protagonista**. El alumnado llega a los contenidos a través de la propuesta de distintas actividades. En un segundo paso la profesora lo pone en común y lo explica una vez que ya ha habido una primera toma de contacto con distintas actividades. Entre las tareas que se llevarán a cabo están:

- Realización de mapas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, tablas, gráficos...
- Análisis y comentarios de textos, imágenes, gráficos, escenas de películas o películas.
- Realización de maquetas o lapbooks.
- Lecturas.
- Trabajo con secuencias visuales.
- Actividades de comprensión lectora con textos de la época o del temario.
- Análisis de imágenes y desarrollo de la expresión escrita.
- Trabajo audiovisual con documentales, partes de documentales y películas, videos cortos, anuncios,...
- Debates y desarrollo de opiniones.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación y búsqueda de información.
- Adquisición de un vocabulario básico.
- Desarrollo de producciones escritas de distinta índole
- Elaboración de exposiciones orales: contar mitos, desarrollar un tema, describir una obra de arte, hablar de un personaje...
- Interpretación de poemas, monólogos o personajes de obras de teatro.

De esta manera, trabajaremos en este ámbito competencias de matemáticas, científicas, de aprender a aprender... Además, siguiendo estos principios, siempre que se pueda, se integrarán las materias de la lengua castellana (usando contenidos de sociales) y de sociales (Entrenando la ortografía, la expresión escrita o la comprensión lectora y audiovisual).

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

Como pilar del aprendizaje se buscará **fomentar en el aula la inteligencia emocional**, ya que sin atención, autocontrol o autoestima cuesta más acceder a los aprendizajes. Entre las medidas tomadas para ello están:

- el empleo del lenguaje en positivo y enseñanza desde las fortalezas.
 - buscar señalar en la medida de lo posible los aciertos más que los fallos.
 - Señalar en grupo los puntos fuertes de los alumnos.
 - No se penalizarán los fallos ortográficos en las pruebas escritas, se valorará positivamente una ortografía correcta con 0,5 puntos más.
 - Relación entre alumnos (resaltando lo que nos gusta y admiramos del trabajo de los demás, en lugar de los fallos)
- trabajar con diversas técnicas de atención y autocontrol al comenzar la clase, entre clases o como parte de una actividad.

Otro elemento importante dentro de la metodología será el trabajo con **rúbricas** buscando la autoevaluación y la coevaluación, así como una mayor implicación dentro del proceso educativo al mostrar a los alumnos los objetivos que la profesora quiere que trabajen.

Aplicación de técnicas de neuroeducación: búsqueda de activación de distintas áreas del cerebro para alcanzar aprendizaje: dibujos, música, movimiento (percusión corporal, descansos activos, gimnasia cerebral), desarrollo de técnicas de atención...

Se emplearán los cascos y la música propia de cada alumno para fomentar la atención y que se centren en la tarea.

Además, habrá objetos para fomentar la atención/relajación mediante la propiocepción: cubos de rubik, serpientes de rubik, objetos antiestrés, mandalas de cuadros de arte, puzles de geografía... creando un espacio de calma y autorregulación en el aula.

El entorno de aprendizaje utilizado con los alumnos será educamos.

2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

Se buscará desarrollar actividades que requieran más atención en las horas anteriores al recreo, mientras que después del recreo se buscarán hacer actividades más prácticas.

Las pruebas escritas se llevarán a cabo a primeras horas para favorecer la atención de todos, pero sobre todo de los alumnos con TDA que acusan más el cansancio a partir del recreo.

Se comenzará con una activación para captar la motivación y después se repasará lo estudiado el día anterior. Se introducirá un concepto nuevo tras leer y subrayar y se harán actividades. Al día siguiente se corregirán y se hará una puesta en común. Al final de algunas clases o de las unidades de programación se hará una recapitulación de lo aprendido.

2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En 1º de mantenimiento de vivienda son un grupo de 15 alumnos. Todos chicos menos dos chicas.

Se trabajará de forma individual, parejas y en grupos. A veces ellos elegirán a sus compañeros de trabajo y otros lo hará la profesora.

En Mantenimiento de viviendas son un grupo menos numeroso. Se encuentran en el aula externa 1. Tienen menor disponibilidad de ordenadores. El aula cuenta con un proyector y unos altavoces.

2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS

El aula cuenta con una pizarra y un proyector, aunque no funciona siempre.

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos se podrán incorporar a todas aquellas actividades organizadas por los Departamentos de Ciencias Sociales, Latín y Lengua y Literatura. Dichas actividades constan en las Programaciones de dichos departamentos.

Ámbito Lingüístico y Social

- Acudir a la biblioteca de Alovera y Azuqueca. (1 o 2 horas de clase)
- Visitas a museos (Arqueológico de Madrid o de Alcalá de Henares) (toda la jornada escolar)
- Obra de teatro en el corral de comedias de Alcalá, Azuqueca o Guadalajara. (toda la jornada escolar)
- Visita a la Guadalajara medieval y moderna. (toda la jornada escolar)
- Visita a Alcalá de Henares. Complutum y Casa Hipólito. (toda la jornada escolar)
- Visita a la cueva de los Casares. (toda la jornada escolar)
- Visita a la Universidad de Alcalá. (toda la jornada escolar)
- Exposiciones provisionales en Alovera y Azuqueca de Henares. (media jornada escolar o una o 2 horas)

Excepto para las actividades de Alovera y Azuqueca en las demás se precisará autobús.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos y así poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

a) Técnicas de observación.

b) **Revisión de tareas del alumno.** Se utilizan para evaluar procedimientos.

- **Análisis del material de clase (Cuaderno, portafolios, carpeta con apuntes, tareas y producciones de diversa índole,...).** Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, capacidad de organización, uso de técnicas de estudio...
- **Análisis de producciones.** Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. La autonomía a la hora de hacerlas, la organización temporal, la presentación, la consecución de objetivos y contenidos...Se hará mediante rúbricas.

c) **Pruebas objetivas.** Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos. Estas pruebas seguirán un esquema parecido con distintos tipos de cuestiones:

- a. Desarrollar un tema.
- b. Preguntas de respuesta corta (se pide una información muy concreta),
- c. preguntas de texto incompleto (para valorar el recuerdo de hechos o de terminología específica),
- d. preguntas de emparejamiento (se presentan dos listas de palabras o enunciados para que los alumnos los relacionen entre sí),
- e. preguntas de opción múltiple (para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados),
- f. preguntas de verdadero o falso (útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud de las observaciones).
- g. Comentarios y/o realización de mapas, gráficos, imágenes, audiovisuales...
- h. Comprensión de textos.
- i. Realización de maquetas.
- j. Desarrollo de un podcast en la radio del centro.
- k. Escribir un artículo para la revista del centro.
- l. Completar mapas...
- m. Vocabulario.
- n. Entre otros ejercicios trabajados siempre en clase con anterioridad.

d) Pasaporte cultural: acudir a una actividad cultural, excursión, visita una vez al trimestre.

2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al ser un trabajo competencial el seguimiento es constante ya que el profesor hace un seguimiento casi diario de todas las actividades planteadas en el aula.

La nota del ámbito se obtendrá a través de la media realizada entre los contenidos de Comunicación que incluiría las lenguas y los contenidos de sociedad. Para aprobar el ámbito deberán llegar como mínimo al 5 en las dos materias.

Para realizar la media de cada apartado se tendrán en cuenta dentro de una misma proporción los distintos instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de investigación y proyectos, exposiciones orales...) ya que la metodología desarrollada atiende a trabajar por competencias.

Para alcanzar el aprobado el alumno deberá obtener al menos un 5. Cuando el alumno no obtenga una nota acorde al sistema de evaluación de Delphos (medios puntos) se redondeará siempre a favor del alumno a partir del 5.

Sólo se evaluarán tareas realizadas en clase salvo justificación y garantía de que el alumno va a realizar de forma autónoma las actividades. No se permitirá recuperar una tarea que se haya copiado de un compañero o que no se haya realizado por faltar de forma injustificada.

Se hará media con la materia de inglés que tendrá un porcentaje del 20%.

2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN

Los saberes no alcanzados dentro del procedimiento de evaluación continua, serán recuperados de la misma manera que se han trabajado en clase o con una prueba específica o una producción. Los alumnos recuperarán los contenidos de las pruebas específicas siempre que sea posible, una semana después para no interferir en el ritmo de clase.

Se tendrá en cuenta la evaluación continua y que muchos criterios de evaluación, sobre todo de lengua, se recuperarán con actividades similares en las siguientes evaluaciones.

En el momento que se detecte una necesidad de refuerzo se elaborará un plan para el alumno/a.

2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

Siguiendo el principio de evaluación continua y las instrucciones que nos marca la ley de educación. Los alumnos que aprueben este curso recuperaran la asignatura pendiente.

Si los alumnos comenzaran suspendiendo la primera evaluación tendrían que realizar unas actividades de lengua y sociales que se colgarán a mitad del segundo trimestre para recuperar los cursos pendientes. Esto se hace así para evitar sobrecargarles en el primer trimestre que es más difícil. Por tanto, si aprueban la materia en el que se encuentran matriculados o las actividades de recuperación de pendientes, aprobarán las materias de cursos anteriores ya que comparten competencias y competencias específicas.

Las actividades se colgarán en un aula virtual de educamos. Los alumnos y las familias serán informados a través de educamos.

2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

Mediante reuniones de evaluación o con la junta docente se realizará una coordinación horizontal. También habrá coordinación con los departamentos de Lenguas y Sociales para evaluar los contenidos prioritarios, la metodología, la evaluación...

Cada evaluación la profesora realizará una autoevaluación del proceso de enseñanza y una coevaluación con los alumnos con encuestas anónimas o con preguntas directas de forma oral.

Ámbito Lingüístico y Social
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º CFGB ARTES GRÁFICAS: ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE

DEPARTAMENTO DE

ORIENTACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4º DIVERSIFICACIÓN: ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

DEPARTAMENTO DE

ORIENTACIÓN

GENERALES DE LA ETAPA: ASOCIADOS A DESCRIPTORES
CUADERNO DE EVALUACIÓN.

2. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

4. METODOLOGÍA

2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

La metodología planteada se ha adaptado a las características del grupo buscando trabajar el desarrollo de: competencias básicas y específicas, técnicas de estudio, hábitos de trabajo y estudio. Al mismo tiempo que se trabajan saberes de lengua y literatura y sociales (geografía, economía, historia...).

En cuanto a adquisición de saberes, se pretende seguir la didáctica de las ciencias sociales, combinando una **enseñanza por descubrimiento** junto a otra enseñanza más **receptiva y expositiva**. Esto supone una **didáctica más práctica en la que el alumno/a es el/la protagonista**. El alumnado llega a los contenidos a través de la propuesta de distintas actividades. En un segundo paso la profesora lo pone en común y lo explica una vez que ya ha habido una primera toma de contacto con distintas actividades. Entre las tareas que se llevarán a cabo están:

1. Realización de mapas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, tablas, gráficos...
2. Análisis y comentarios de textos, imágenes, gráficos, escenas de películas o películas.
3. Realización de maquetas o lapbooks.
4. Lecturas de distintos tipos de libros y textos.
5. Trabajo con secuencias visuales.
6. Actividades de comprensión lectora con textos de la época o del temario.
7. Análisis de imágenes y desarrollo de la expresión escrita.
8. Trabajo audiovisual con documentales, partes de documentales y películas, videos cortos, anuncios...
9. Debates y desarrollo de opiniones.
10. Exposiciones orales.
11. Trabajos de investigación y búsqueda de información.
12. Adquisición de un vocabulario básico.
13. Desarrollo de producciones escritas de distinta índole
14. Elaboración de exposiciones orales: contar mitos, desarrollar un tema, describir una obra de arte, hablar de un personaje....
15. Interpretación de poemas, monólogos o personajes de obras de teatro.

De esta manera, trabajaremos en este ámbito competencias de matemáticas, científicas, de aprender a aprender... Además, siguiendo estos principios, siempre que se pueda, se integrarán las materias de la lengua castellana (usando contenidos de sociales) y de sociales (Entrenando la ortografía, la expresión escrita o la comprensión lectora y audiovisual).

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

Como pilar del aprendizaje se buscará **fomentar en el aula la inteligencia emocional**, ya que sin atención, autocontrol o autoestima cuesta más acceder a los aprendizajes. Entre las medidas tomadas para ello están:

- el empleo del lenguaje en positivo y enseñanza desde las fortalezas.
 - buscar señalar en la medida de lo posible los aciertos más que los fallos.
 - Señalar en grupo los puntos fuertes de los alumnos.
 - No se penalizarán los fallos ortográficos en las pruebas escritas, se valorará positivamente una ortografía correcta con 0,5 puntos más.
 - Relación entre alumnos (resaltando lo que nos gusta y admiramos del trabajo de los demás, en lugar de los fallos)

- trabajar con diversas técnicas de atención y autocontrol al comenzar la clase, entre clases o como parte de una actividad.

Otro elemento importante dentro de la metodología será el trabajo con **rúbricas** buscando la autoevaluación y la coevaluación, así como una mayor implicación dentro del proceso educativo al mostrar a los alumnos los objetivos que la profesora quiere que trabajen.

Aplicación de técnicas de neuroeducación: búsqueda de activación de distintas áreas del cerebro para alcanzar aprendizaje: dibujos, música, movimiento (percusión corporal, descansos activos, gimnasia cerebral), desarrollo de técnicas de atención...

Se emplearán los cascos y la música propia de cada alumno para fomentar la atención y que se centren en la tarea.

Además, habrá objetos para fomentar la atención/relajación mediante la propiocepción: cubos de rubik, serpientes de rubik, objetos antiestrés, mandalas de cuadros de arte, puzles de geografía... creando un espacio de calma y autorregulación en el aula.

El entorno de aprendizaje utilizado con los alumnos será educamos.

2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

Se buscará desarrollar actividades que requieran más atención en las horas anteriores al recreo, mientras que después del recreo se buscarán hacer actividades más prácticas.

Las pruebas escritas se llevarán a cabo a primeras horas para favorecer la atención de todos, pero sobre todo de los alumnos con TDA que acusan más el cansancio a partir del recreo.

Los lunes se trabajará lengua para que exista una coordinación con la actividad de la profesora de AL y por lo general se trabajará sociales martes, miércoles. Los jueves y viernes se alternarán las materias dependiendo del tipo de actividad y la atención que se necesite.

2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Es un grupo de 15 alumnos, aunque es previsible que algún alumno deje el programa y otros se incorporen.

Ámbito Lingüístico y Social

Para facilitar el uso de la pizarra se situarán de forma frontal en filas. También se recurrirá a la forma de U para facilitar la comunicación entre ellos y con el profesor.

Se trabajará de forma individual, parejas y en grupos. A veces ellos elegirán a sus compañeros de trabajo y otros lo hará la profesora.

Los alumnos están en el aula 44. Este año por problemas de espacio en el centro no se podrá usar la biblioteca. No obstante, se tratará de hacer actividades en el exterior o en la biblioteca de la localidad.

2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS

El aula cuenta con una pizarra y una pizarra digital. Además, hay diccionarios de español, de inglés y atlas geográficos.

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos se podrán incorporar a todas aquellas actividades organizadas por los Departamentos de Ciencias Sociales, Latín y Lengua y Literatura. Dichas actividades constan en las Programaciones de dichos departamentos.

- Acudir a la biblioteca de Alovera y Azuqueca. (1 o 2 horas de clase)
- Visitas a museos (Prado, Reina Sofía, Thyssen) (toda la jornada escolar)
- Barrio de las letras de Madrid casa Museo de Lope de Vega. (toda la jornada escolar)
- Recorrido por la batalla de Guadalajara en Brihuega. (toda la jornada escolar)
- Trincheras del Jarama y museo de la guerra civil en Morata. (toda la jornada escolar)
- Hiendelanecina minas de plata y museo. (toda la jornada escolar)
- Obra de teatro en el corral de comedias de Alcalá, Azuqueca o Guadalajara. (toda la jornada escolar)
- Visita a las cortes. (toda la jornada escolar)
- Exposiciones provisionales en Alovera y Azuqueca de Henares. (media jornada escolar o una o 2 horas)

Excepto para las actividades de Alovera y Azuqueca en las demás se precisará autobús.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos y así poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

- Técnicas de observación.**
 - Revisión de tareas del alumno.** Se utilizan para evaluar procedimientos.
 - Análisis del material de clase (Cuaderno, portafolios, carpeta con apuntes, tareas y producciones de diversa índole,...).** Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, capacidad de organización, uso de técnicas de estudio...
 - Análisis de producciones.** Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. La autonomía a la hora de hacerlas, la organización temporal, la presentación, la consecución de objetivos y contenidos...Se hará mediante rúbricas.
- Pruebas objetivas.** Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos. Estas pruebas seguirán un esquema parecido con distintos tipos de cuestiones:
 - Desarrollar un tema.
 - Preguntas de respuesta corta (se pide una información muy concreta),
 - preguntas de texto incompleto (para valorar el recuerdo de hechos o de terminología específica),
 - preguntas de emparejamiento (se presentan dos listas de palabras o enunciados para que los alumnos los relacionen entre sí),
 - preguntas de opción múltiple (para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados),
 - preguntas de verdadero o falso (útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud de las observaciones).
 - Comentarios y/o realización de mapas, gráficos, imágenes, audiovisuales...
 - Comprensión de textos.
 - Realización de maquetas.
 - Desarrollo de un podcast en la radio del centro.
 - Escribir un artículo para la revista del centro.
 - Completar mapas...
 - Vocabulario.
 - Entre otros ejercicios trabajados siempre en clase con anterioridad.

2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al ser un trabajo competencial el seguimiento es constante ya que el profesor hace un seguimiento casi diario de todas las actividades planteadas en el aula.

La nota del ámbito se obtendrá a través de la media realizada entre los contenidos de Comunicación que incluiría las lenguas y los contenidos de sociedad. Para aprobar el ámbito deberán llegar como mínimo al 5 en las dos materias.

Para realizar la media de cada apartado se tendrán en cuenta dentro de una misma proporción los distintos instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de investigación y proyectos, exposiciones orales...) ya que la metodología desarrollada atiende a trabajar por competencias.

Para alcanzar el aprobado el alumno deberá obtener al menos un 5. Cuando el alumno no obtenga una nota acorde al sistema de evaluación de Delphos (medios puntos) se redondeará siempre a favor del alumno a partir del 5.

Sólo se evaluarán tareas realizadas en clase salvo justificación y garantía de que el alumno va a realizar de forma autónoma las actividades. No se permitirá recuperar una tarea que se haya copiado de un compañero o que no se haya realizado por faltar de forma injustificada.

2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN

Los saberes no alcanzados dentro del procedimiento de evaluación continua, serán recuperados de la misma manera que se han trabajado en clase o con una prueba específica o una producción. Los alumnos recuperarán los contenidos de las pruebas específicas siempre que sea posible, una semana después para no interferir en el ritmo de clase.

Se tendrá en cuenta la evaluación continua y que muchos criterios de evaluación, sobre todo de lengua, se recuperarán con actividades similares en las siguientes evaluaciones.

En el momento que se detecte una necesidad de refuerzo se elaborará un plan para el alumno/a.

2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

POSIBILIDAD DE HACER UNA SOLA PRUEBA PARA EVALUAR; ART. 18 EVALUACIÓN DECRETO 8/2022 EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.

2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

Siguiendo el principio de evaluación continua y las instrucciones que nos marca la ley de educación. Los alumnos que aprueben este curso recuperaran la asignatura pendiente.

Si los alumnos comenzaran suspendiendo la primera evaluación tendrían que realizar unas actividades de lengua y sociales que se colgarán a mitad del segundo trimestre para recuperar los cursos pendientes. Esto se hace así para evitar sobrecargarles en el primer trimestre que es más difícil. Por tanto, si aprueban la materia en el que se encuentran matriculados o las actividades de recuperación de pendientes, aprobarán las materias de cursos anteriores ya que comparten competencias y competencias específicas.

Las actividades se colgarán en un aula virtual de educamos. Los alumnos y las familias serán informados a través de educamos.

2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

Ámbito Lingüístico y Social

Mediante reuniones de evaluación o con la junta docente se realizará una coordinación horizontal. También habrá coordinación con los departamentos de Lenguas y Sociales para evaluar los contenidos prioritarios, la metodología, la evaluación...

Cada evaluación la profesora realizará una autoevaluación del proceso de enseñanza y una coevaluación con los alumnos con encuestas anónimas o con preguntas directas de forma oral.

**IES CARMEN
BURGOS DE SEGUÍ
CURSO 2023-2024**



ORIENTACIÓN

1. CONTEXTO CURRICULAR DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

1.1 Objetivos generales

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

1.2 Competencias

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.

Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.

Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

1.3 Las competencias clave

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

Competencia plurilingüe (CP).

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).

Competencia digital (CD).

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

Competencia ciudadana (CC).

Competencia emprendedora (CE).

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

1.4 Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

1.5 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos de primero a tercero, por una parte, y para cuarto, por otra, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

2. MÉTODOS DE TRABAJO: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología planteada se ha adaptado a las características del grupo buscando trabajar el desarrollo de: competencias básicas y específicas, técnicas de estudio, hábitos de trabajo y estudio al mismo tiempo que se trabajan saberes de lengua y literatura y sociales (geografía, economía, historia...).

En cuanto a adquisición de saberes, se pretende seguir la didáctica de las ciencias sociales, combinando una enseñanza por descubrimiento junto a otra enseñanza más receptiva y expositiva. Esto supone una didáctica más práctica en la que el alumno/a es el/la protagonista. El alumnado llega a los contenidos a través de la propuesta de distintas actividades. En un segundo paso la profesora lo pone en común y lo explica una vez que ya ha habido una primera toma de contacto con distintas actividades:

- Análisis y/o realización de mapas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, tablas, piezas de música, escenas de películas ...
- Lecturas.
- Trabajo con secuencias visuales.
- Actividades de comprensión lectora con textos de la época o del temario.
- Análisis de imágenes y desarrollo de la expresión escrita.
- Trabajo audiovisual con documentales, partes de documentales y películas, videos cortos, anuncios,...
- Debates y desarrollo de opiniones.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación y búsqueda de información.
- Adquisición de un vocabulario básico.

- Desarrollo de producciones escritas de distinta índole
- Elaboración de exposiciones orales: contar mitos, desarrollar un tema, describir una obra de arte, hablar de un personaje....

De esta manera, trabajaremos en este ámbito competencias de matemáticas, científicas, de aprender a aprender... Además, siguiendo estos principios, siempre que se pueda, se integrarán las materias de la lengua castellana (usando contenidos de sociales) y de sociales (Entrenando la ortografía, la expresión escrita o la comprensión lectora).

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de diseño universal. Se busca que el aprendizaje sea progresivo, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

Como pilar del aprendizaje se buscará fomentar en el aula la inteligencia emocional, ya que sin atención, autocontrol o autoestima cuesta más acceder a los aprendizajes. Entre las medidas tomadas para ello están:

- el empleo del lenguaje en positivo,
- buscar señalar en la medida de lo posible los aciertos más que los fallos.

Señalar en grupo los puntos fuertes de los alumnos.

Relación entre alumnos (resaltando lo que nos gusta y admiramos del trabajo de los demás, en lugar de los fallos) trabajar con diversas técnicas de atención y autocontrol al comenzar la clase, entre clases o como parte de una actividad.

Otro elemento importante dentro de la metodología será el trabajo con rúbricas buscando la autoevaluación y la coevaluación, así como una mayor implicación dentro del proceso educativo al mostrar a los alumnos los objetivos que la profesora quiere que trabajen.

Aplicación de técnicas de neuroeducación: búsqueda de activación de distintas áreas del cerebro para alcanzar aprendizaje: dibujos, música, movimiento (percusión corporal, descansos activos, gimnasia cerebral), desarrollo de técnicas de atención...

El entorno de aprendizaje utilizado con los alumnos será Classroom y la plataforma educativa con la que se mantendrá la comunicación con los padres será Educamosclm. Se facilitará el acceso a las Classroom de sus hijos a los padres para que puedan ayudar a sus hijos con este entorno.

2.1 Agrupamientos, espacio y organización del tiempo

Los alumnos contarán con actividades de introducción a cada unidad o situación de aprendizaje, introduciendo los diferentes saberes básicos que se tratarán en cada momento, ayudando así a que el alumno pueda situarse para conocer en qué fase el proceso de aprendizaje se encuentra.

Se desarrollarán los saberes marcados, que serán posteriormente evaluados previo a un resumen de ellos. En el caso de no consecución de estos, se dará la oportunidad de recuperarlos.

Las clases cuentan con 55 minutos de los que los primeros de ellos serán dedicados para el repaso y asentamiento de los conocimientos previos. Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento. La organización y la secuenciación de los contenidos del ámbito están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas. Posteriormente los tiempos de la clase irán orientados al conocimiento de los nuevos conceptos.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

En determinados proyectos o situaciones de aprendizaje los alumnos trabajaran en grupos, teniendo siempre como referencia de espacio, el aula del curso.

3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. PLAN DE LECTURA.

Este ámbito se desarrollará en el aula de exteriores. También se acudirá a la biblioteca del centro para hacer uso de los ordenadores.

Cuando sea necesario, se pedirá a las familias el correspondiente permiso para que los alumnos puedan usar en el aula el móvil o cualquier otro medio informático que se considere adecuado.

A lo largo del curso se utilizará la plataforma EducamosCLM. Igualmente, se utilizará esta para el contacto directo con los padres de los alumnos, así como con los profesores del grupo, en caso de que haya que comunicar cualquier asunto de manera oficial o que merezca la pena conste documentalmente. La comunicación con los padres se hará a través de EducamosCLM.

La lectura comprensiva es uno de los elementos más importantes a desarrollar en la Educación Secundaria, y especialmente importante lo es para los alumnos del programa de diversificación, por las carencias que presentan en comprensión lectora.

Por ello se realizarán visitas a la Biblioteca pública de la localidad y la de Azuqueca para que conozcan distintos recursos. Allí se sacará un libro cada uno a su gusto, para fomentar el hábito lector y que pierdan el respeto a la lectura. Al ser ellos los que eligen el libro se fomenta la atención a la diversidad. Se buscará que lean distintos formatos de libro: narrativa, comic o novela gráfica o ilustrada y una monografía sobre un tema adaptado a su edad cada una en un trimestre.

Se dará importancia a la lectura, tanto en el trabajo diario (lecturas que aparecen en el libro de texto, fotocopias entregadas por el profesor. Algunos relatos se leerán en clase, en voz alta y por turnos, para que los alumnos vayan perdiendo el miedo a hacerlo, y para que todos participen activamente.

Se trabajará el vocabulario, para que los alumnos adquieran palabras nuevas y nuevos significados de las ya conocidas. Al final de la lectura, se les entregará una guía para que elaboren un trabajo.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación será entendida como una herramienta de seguimiento y de valoración de los objetivos logrados y por conseguir. Es un elemento básico del proceso de enseñanza y aprendizaje para poder llevarlo a su máximo desarrollo. Por tanto, la evaluación no se entiende como un fin sino como un medio para mejorar la realidad evaluada. Será una evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada.

4.1 Criterios de evaluación

Especificados en las tablas finales. (ANEXOS)

4.2 Recursos de evaluación

La evaluación de los alumnos tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por áreas.

Indicadores para la evaluación

Actitud de respeto y valoración de los compañeros y los profesores. Asistencia a clase.

Eficiencia, orden y limpieza en la realización de actividades prácticas.

Valoración de sus propios aprendizajes.

Nivel de participación y colaboración.

Comprensión de los contenidos conceptuales.

Capacidad para desarrollar los contenidos procedimentales.

Constancia en el trabajo individual y en equipo.

Facilidad para aplicar los contenidos a situaciones reales.

Iniciativa para tomar decisiones.

Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.

Instrumentos de calificación

A continuación, se propone un listado de instrumentos que nos van a permitir llevar a cabo la evaluación continua y formativa:

Actividades realizadas en el aula.

Cuestionarios.

Pruebas objetivas.

Pruebas de comprensión de cada bloque.

Participación en clase.

Trabajos exigidos.

Resolución de actividades propuestas por el propio profesor.

Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado.

Autonomía en el estudio y autoevaluación

Se promueve la autonomía del alumnado y se le anima a intervenir de forma activa en su aprendizaje. Con este objetivo, se les proporcionan materiales para que estudien y practiquen solos.

Rúbricas

Rúbricas de Competencias clave.

Rúbricas de Criterios de evaluación por materia.

Rúbricas de cada unidad didáctica.

4.3 Tipos de evaluación

Evaluación diagnóstica: Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos.

Evaluación continua: pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo.

Evaluación formativa (formal e informal): Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).

Evaluación sumativa: Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones.

Todos los tipos de evaluación son necesarias, y todas se pueden llevar a cabo mediante el listado de recursos del apartado anterior, aunque será la **Evaluación Continua y formativa** la base del proceso de evaluación del alumnado.

4.5 Criterios de evaluación

Al ser un trabajo competencial el seguimiento es constante en el aula de la mayor parte de las actividades planteadas en el aula.

Para realizar la **media de cada Unidad didáctica** se tendrá en cuenta dentro de una misma proporción los distintos instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de

investigación y proyectos, exposiciones orales...) ya que la metodología desarrollada atiende a trabajar por competencias y es una evaluación continua. Con el uso variado de instrumentos de evaluación se pretende atender la diversidad y las distintas formas de aprender que tienen los alumnos.

La **nota del ámbito** se obtendrá a través de la media realizada entre los contenidos de Comunicación que incluiría las lenguas y los contenidos de sociedad. Para aprobar el ámbito deberán llegar como mínimo al 5 en las dos materias.

Para alcanzar el aprobado el alumno deberá obtener al menos un 5. Cuando el alumno no obtenga una nota acorde al sistema de evaluación de Delphos (medios puntos) se redondeará siempre a favor del alumno a partir del 5.

Sólo se evaluarán tareas realizadas en clase, salvo justificación y garantía de que el alumno lo ha realizado de forma autónoma. No se permitirá recuperar una tarea que se haya copiado de un compañero o que no se haya realizado por faltar de forma injustificada.

4.6 Recuperación

Los saberes no alcanzados dentro del procedimiento de evaluación continua serán recuperados de la misma manera que se han trabajado en clase o con una prueba específica o una producción. Los alumnos recuperarán los contenidos de las pruebas específicas siempre que sea posible, una semana después para no interferir en el ritmo de clase y arrastrar contenidos sin evaluar.

En el momento que se detecte una necesidad de refuerzo se elaborará un plan de refuerzo individualizado para el alumno/a.

4.6.1 Recuperación de pendientes

Las materias de cursos anteriores no superadas que sí se integren en un ámbito se considerarán superadas cuando el alumno o alumna logre una evaluación positiva en el ámbito correspondiente. No obstante, realizarán unas tareas a lo largo del curso para evaluar la asignatura por si se suspendiesen las materias de este curso.

4.7 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Mediante reuniones de evaluación o con la junta docente se realizará una coordinación horizontal. También habrá coordinación con los departamentos de Lenguas y Sociales para evaluar los contenidos prioritarios, la metodología, la evaluación...

Cada evaluación la profesora realizará una autoevaluación del proceso de enseñanza y una coevaluación con los alumnos con encuestas anónimas o con preguntas directas de forma oral.

	Siempre	Habitualment e	A veces	Nunca
AL ORGANIZAR MIS CLASES				
Dedico de manera periódica un tiempo específico para planear mi trabajo docente.				
Realizo un planteamiento escrito de mis clases.				
Consulto la Programación para tener presentes los propósitos generales de la asignatura.				
Realizo los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos los alumnos.				
Establezco los contenidos que voy a enseñar de acuerdo con los ejes temáticos del ámbito.				
Establezco los objetivos de aprendizaje que quiero lograr en los alumnos, así como el desarrollo de habilidades, actitudes y adquisición de conocimientos.				
Establezco el tipo de actividades y la forma de participación de los alumnos y mía.				
Establezco los recursos que voy a emplear para desarrollar las actividades de enseñanza.				
Establezco lo que voy a evaluar en los alumnos.				
AL DESARROLLAR MIS CLASES				
Utilizo el tiempo en las actividades de acuerdo con lo estimado y planeado.				
Dedico buena parte del tiempo en tareas en las que los alumnos trabajan activamente.				
Utilizo el material elegido (libro, fotocopias, cañon...) para que el alumno realice actividades que le permitan adquirir conocimientos, desarrollo de habilidades, búsqueda de información relacionada con el tema de estudio...				
Utilizo los materiales de la Biblioteca (enciclopedias, diccionarios...), y de internet de manera habitual, para que puedan complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos del ámbito, así como para desarrollar habilidades y actitudes hacia la lectura.				
Utilizo los mapas, atlas... para propiciar el desarrollo de habilidades de orientación y localización espacial.				
Utilizo los cuadernos de trabajo de los alumnos para que registren información importante y realicen actividades y ejercicios.				
Verifico continuamente que los alumnos hayan comprendido lo que tienen que hacer.				
Organizo a los alumnos para que haya actividades en grupo.				
Procuró que mis alumnos lean diferentes tipos de textos (libros, revistas, periódicos...)				
Fomento la realización de demostraciones para explicar paso por paso los procedimientos seguidos en la elaboración de trabajos o ejercicios.				

Promuevo que los alumnos produzcan textos variados y con diferentes funciones (literarios, informativos...)				
Promuevo que mis alumnos realicen actividades con las que desarrollen habilidades de representación (mapas, gráficos...)				
Realizo actividades para que los alumnos aprendan a organizar y presentar información a través de diversos medios (esquemas, textos, gráficas...)				
Organizo actividades para que los alumnos analicen, sintetizen, apliquen y evalúen lo aprendido.				
Promuevo la participación de los alumnos en las actividades de grupo, como puestas en común, exposiciones, discusiones de temas previamente tratados...				
Promuevo que los alumnos expresen sus ideas y argumenten sus respuestas con sentido crítico.				
Promuevo que los alumnos compartan y comparen sus ideas y opiniones.				
Promuevo que los alumnos expresen lo aprendido con sus propias palabras.				

AL EVALUAR A LOS ALUMNOS

Realizo una evaluación inicial a comienzo de curso para controlar los conocimientos previos de los alumnos.				
Empleo estrategias de evaluación escrita: exámenes, cuestionarios...				
Me aseguro de que los exámenes escritos que aplico tengan los elementos y las características apropiadas.				
Llevo un registro de información de aspectos tales como resultados de exámenes, valoraciones sobre trabajos realizados, forma de participación de los alumnos en los trabajos, cumplimiento de tareas...				
Reviso en el menor tiempo posible sus trabajos y tareas.				
Reviso los ejercicios que realizan en sus cuadernos y libros.				
Realizo evaluaciones escritas periódicamente.				

PARA ASIGNAR LAS CALIFICACIONES A MIS ALUMNOS

Tengo en cuenta los resultados de las pruebas o exámenes escritos.				
Tengo en cuenta la información del registro de los trabajos escritos.				
Tengo en cuenta la información de los registros de la forma de participación de los alumnos en las distintas actividades.				
Tengo en cuenta los resultados de los de los registros				

del cumplimiento de tareas.				
EL CLIMA EN EL AULA				
Favorezco que se establezcan las normas de disciplina con las aportaciones de todos.				
Favorezco que los alumnos respeten y acepten la aplicación de las normas de disciplina.				
Favorezco que la aplicación de las normas conduzca a mantener el aula ordenada y limpia.				
Favorezco que la aplicación de las normas conduzca a la creación de un ambiente de trabajo sano.				
COMO PROFESOR				
Propicio que los alumnos expresen libremente y con respeto sus ideas y sentimientos sin temor a ser ridiculizados o sancionados.				
Me preocupo por conocer los intereses, gustos y necesidades de los alumnos hablando con ellos o con sus padres o tutores.				
Estoy atento a las relaciones que se establecen entre los alumnos.				
Promuevo que en mi aula exista un ambiente de compañerismo y camaradería entre los alumnos.				
Trato a todos los alumnos por igual, sin favoritismos.				
Manifiesto preocupación y afecto por los alumnos a través de diversos medios (hablando con ellos, dándoles algún material si lo necesitan, etc.)				
Animo y motivo a los alumnos para que trabajen y participen en todas las actividades.				
Intento que se resuelvan a tiempo y de la manera más adecuada las situaciones conflictivas que se presentan.				
Mantengo la calma ante situaciones conflictivas, evitando reacciones tales como gritar, golpear objetos, etc.				

(Marca un una X la respuesta que consideres más de acuerdo con la realidad)

	Siempre	Habitualmente	A veces	Nunca
Considero adecuado el tiempo establecido para cada actividad tema o actividad.				
Creo suficiente el uso de los materiales y recursos del libro o apuntes para trabajar el temario.				
Se utilizan adecuadamente los materiales en clase (pizarra, internet vídeo-dvd, diccionarios...)				
El cuaderno es un instrumento de estudio y trabajo habitual en clase.				
Se corrigen todos los ejercicios en clase.				
El profesor revisa los cuadernos individualmente.				
Se realizan sistemáticamente actividades de evaluación (repaso de la unidad, corrección de exámenes...)				
Se fomentan en clase las técnicas de trabajo en equipo.				
He recibido indicaciones (cuándo, cómo...) para utilizar los materiales de la biblioteca escolar o de internet para complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos, así como para desarrollar habilidades y actitudes hacia la lectura.				
Se fomenta el hábito de la lectura en clase y en casa.				
Se trabajan en clase técnicas para organizar y presentar información (esquemas, cuadros, resúmenes...)				
En clase hay un ambiente de trabajo sano, hay un aula ordenada y limpia, en donde se respetan normas elementales de convivencia y trabajo.				
El profesor trata a todos por igual, sin favoritismos.				
Recibimos suficiente información individualizada sobre nuestro proceso de aprendizaje como para reflexionar, recuperar y avanzar en dicho proceso.				

5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos y así poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

6. Atención a las diferencias individuales.

Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, corresponderá a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

7. Medidas para la atención a la diversidad en el proyecto para el Ámbito Lingüístico y Social

El proyecto para el Ámbito Lingüístico y Social está orientado al desarrollo integral del alumno como persona individual y como miembro de un grupo y de una comunidad. Para ello, se ofrecen distintos materiales y propuestas que pretenden atender a la diversidad de circunstancias cognitivas y emocionales que presenta el alumnado.

La atención a la individualidad se traduce en dar respuesta a las exigencias concretas derivadas del desarrollo personal, del estilo de aprendizaje, de las debilidades y fortalezas y de cualquier otra circunstancia particular de cada alumno.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

8. Plan de actividades complementarias y extraescolares.

- Acudir a las bibliotecas de Alovera y Azuqueca. Durante la 2ª evaluación. No son necesarios recursos.
- Se realizará una visita al archivo municipal de Alovera. Durante la 3ª evaluación. No son necesarios recursos.
- Visitas a museos, exposiciones provisionales o yacimientos y lugares históricos que surjan a lo largo del curso. Durante la 2ª y 3ª evaluación. Recursos necesarios aportados por los alumnos (entradas a las exposiciones)
- Se procurará llevar a cabo una visita al teatro. Durante la 2ª y 3ª evaluación. Recursos necesarios aportados por los alumnos (entradas a las exposiciones)
- Cuentacuentos- visita de autor. Durante la 3ª evaluación. No son necesarios recursos.

Los alumnos se podrán incorporar a todas aquellas actividades organizadas por los Departamentos de Ciencias Sociales y Lengua y Literatura. Dichas actividades constan en las Programaciones de dichos departamentos.

9. Elementos transversales y ODS.

En cada una de las áreas que conforman el proyecto para el Ámbito Lingüístico y Social se integran todo tipo de temas transversales en el proceso de aprendizaje, de manera que en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

También tienen importancia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en los materiales del proyecto del Ámbito Lingüístico y Social. El trabajo en profundidad con estos objetivos se muestra en actividades marcadas con un icono para su reconocimiento y en apartados específicos, como el aprendizaje de técnicas, que ponen su foco en los objetivos concretos para la realización de esas técnicas.

10. TIC

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

11. Secuencia y temporalización de los contenidos.

	UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN	DURACIÓN
19.	Comunicación, lengua y sociedad	1ª	3 semanas
20.	Las palabras y sus clases	1ª	3 semanas
21.	Las palabras variables	1ª	4 semanas
22.	Las palabras invariables	1ª	4 semanas
23.	El enunciado. Sujeto y predicado	2ª	3 semanas
24.	Los complementos del verbo y las clases de las oraciones	2ª	3 semanas
25.	Literatura y géneros literarios	2ª	3 semanas
26.	La literatura medieval	3ª	3 semanas

27.	Literatura en los Siglos de Oro	3 ^a	3 semanas
		3 ^a	3 semanas
28.	La literatura del siglo XVIII		
16.	Los paisajes naturales	1 ^a	3 semanas
17.	El crecimiento de la población mundial	1 ^a	3 semanas
18.	Pasado, presente y futuro de las ciudades	1 ^a	4 semanas
19.	Las primeras sociedades humanas: la prehistoria	1 ^a	4 semanas
20.	La antigüedad occidental: Grecia y Roma	2 ^a	3 semanas
21.	La Europa medieval	2 ^a	3 semanas
22.	El mundo musulmán y Europa	2 ^a	3 semanas
23.	La edad moderna	3 ^a	3 semanas
24.	Colonización de América	3 ^a	3 semanas
25.	Europa en el siglo XVII	3 ^a	3 semanas

12. Tablas y anexos.

▪ **Perfil de salida del alumnado de Educación Básica**

Competencias clave	Descriptorios operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes

	<p>situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y</p>

	<p>preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida</p>

	<p>saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>

<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así</p>

como de emprendimiento.

- **Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación**

Competencias específicas	Descriptorios del perfil de salida	Criterios de evaluación
<p>1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p> <p>1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p> <p>1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>

Competencias específicas	Descriptorios del perfil de salida	Criterios de evaluación
<p>2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.</p> <p>2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.</p> <p>2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
<p>3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p> <p>3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socioeconómicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p>

<p>4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>
---	--	---

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
<p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	<p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>

Competencias específicas	Descriptorios del perfil de salida	Criterios de evaluación
<p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
<p>7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.</p>	<p>7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p> <p>7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.</p> <p>7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincrónicas y asincrónicas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p> <p>7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.</p>

Competencias específicas	Descriptorios del perfil de salida	Criterios de evaluación
<p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.</p>

Los saberes básicos del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área.

A. CIENCIAS SOCIALES

- a. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- b. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- c. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- d. Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.
- e. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- f. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- g. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- h. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- i. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
- j. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- k. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones

europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

l. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

m. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.

n. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

ñ. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial; participación en proyectos comunitarios.

o. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

p. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

q. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.

r. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

s. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

1. Alfabetización mediática e informacional.

1.a. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.

1.b. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

1.c. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.

1.d. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

1.e. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información

2. Comunicación.

2.a. Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2.b. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2.c. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

2.d. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

2.e. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

2.f. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

2.g. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

2.h. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

2.i. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

**C. COMUNICACIÓN
EN LENGUA
EXTRANJERA**

- a. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- b. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- c. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
- d. Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
- e. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
- f. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
- g. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- h. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- i. Cortesía lingüística y etiqueta digital.
- j. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto

en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.

k. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

l. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

m. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

n. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA
“IES CARMEN BURGOS DE SEGUÍ”
ALOVERA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
MATERIA ÁMBITO CIENCIAS APLICADAS II
2º de CFGB Artes Gráficas y Mantenimiento de Viviendas
LOMLOE 2023/24

Guillermo Aranda

ÍNDICE

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	88
<u>1.1. MARCO NORMATIVO</u>	88
<u>1.2. CONTEXTUALIZACIÓN</u>	89

1.3. <u>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL</u>	89	
2. <u>OBJETIVOS</u>	90	
2.1. <u>OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA</u>	90	
3. <u>PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNO DE CFGB: COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.</u>		92
3.1. <u>COMPETENCIAS CLAVE</u>	94	
3.2. <u>RELACIÓN COMPETENCIAS CLAVE – DESCRIPTORES OPERATIVOS</u>	96	
4. <u>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MATERIA DEL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS.</u>	99	
4.1. <u>ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II</u>	100	
5. <u>SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.</u>	102	
5.1. <u>BLOQUES DE SABERES BÁSICOS</u>	103	
5.2. <u>TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.</u>	108	
6. <u>RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.</u>	109	
7. <u>RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.</u>		112
8. <u>METODOLOGÍA</u>	131	
8.1. <u>AGRUPAMIENTOS</u>	133	
8.2. <u>SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS DE APRENDIZAJE</u>	133	
8.3. <u>ENFOQUE DUA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</u>	135	
9. <u>MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</u>	136	
10. <u>EVALUACIÓN</u>	138	
10.1. <u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u>	138	
10.2. <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u>	140	
11. <u>RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN NO SUPERADA</u>	141	
12. <u>RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES</u>	142	
13. <u>MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.</u>	142	
14. <u>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</u>	145	

1. INTRODUCCIÓN

MARCO NORMATIVO

El marco normativo de esta Programación Didáctica se basa en el derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y se concreta en la normativa indicada en el apartado A de la Programación General Anual (PGA), que se recoge aquí de forma resumida, organizada según la jerarquía que marca el artículo 9.3 de la Constitución Española de 1978:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).

Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).

Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios. (DOCM de 22 de septiembre).

Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Los grupos de 2º de CFGB están compuesto por un máximo de 16 alumnos en AG y de 9 en MV. El alumnado de estos grupos se caracteriza por tener una situación personal-familiar delicada que menoscaba su desempeño en el aula y la relación con el resto de

los alumnos. La mayoría de los alumnos se muestran reacios hacia el esfuerzo y trabajo diario, detectándose una falta de motivación y de hábitos de estudio por lo que será necesario replantear la metodología para favorecer la participación activa y el diseño de actividades motivadoras. La mayoría de los alumnos faltan con asiduidad a clase o han sido sometidos a régimen disciplinario por mal comportamiento, por lo que pierden pronto el interés y esto ralentiza su progreso y aprendizaje. Entre los principales retos destaca la creación de un clima adecuado en el aula para que los alumnos desarrollen el interés por la materia, hábitos de trabajo y estudio y adquieran conciencia de los principios de responsabilidad y compromiso tan importantes en el mundo laboral.

2. OBJETIVOS

El artículo 34 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, indica que los objetivos del currículo son:

Conseguir el desarrollo integral del alumnado atendiendo a todas las dimensiones de su personalidad, y el reconocimiento y la práctica de los valores cívicos y democráticos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

- a) Facilitar que el alumnado alcance las competencias necesarias para su desarrollo educativo y personal.
- b) Asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje entre las distintas etapas educativas.
- c) Promover la implicación del alumnado en su propio aprendizaje.
- d) Garantizar la implicación del profesorado como guía del aprendizaje.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de los Ciclos Formativos de Grado Básico (en adelante CFGB), de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo de catorce títulos profesionales básicos, y

resto de reales decretos por los que se establecen las enseñanzas de formación profesional para cada título de grado básico, recogen los siguientes objetivos generales comunes a todos ellos:

- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las Ciencias Aplicadas y Sociales.
- Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud.
- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medioambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que puedan afectar al equilibrio del mismo.
- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Asimismo, los objetivos generales del Ciclo Formativo de Grado Básico relacionados con el ámbito son los siguientes:

- Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas, aplicando el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

- Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, especialmente el de Canarias, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Desarrollar trabajos en equipo de forma cooperativa, con tolerancia y respeto, asumiendo sus deberes para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

3. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNO DE CFGB: COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es, según el anexo I del Decreto 82/2022, “la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.” Según el artículo 11.1 del mismo decreto, “El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica.”

Las competencias clave son, según el artículo 2.c del Decreto 82/2022, los “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

En dicha Recomendación (publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) se definen las competencias clave “como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que: a) los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos; b) las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados; c) las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.” Apuntamos que las “capacidades” de la Recomendación de Recomendación de 22 de mayo de 2018 coinciden con las “destrezas” del artículo 2.e del Decreto 82/2022.

El ámbito de las Ciencias Aplicadas favorece al desarrollo de las competencias clave de manera concreta y determinada a través de sus ocho competencias específicas y sus criterios de evaluación. La adquisición y el desarrollo de estas competencias específicas han de contribuir a la consecución del perfil de salida que tendrá el alumnado que alcanzar al finalizar el Ciclo Formativo de Grado Básico, a través de los descriptores operativos, establecidos en el ANEXO I del Real Decreto 217/ 2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y la organización de las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria:

- 1) Competencia en comunicación lingüística.
- 2) Competencia plurilingüe.
- 3) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- 4) Competencia digital.
- 5) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- 6) Competencia ciudadana.
- 7) Competencia emprendedora.
- 8) Competencia en conciencia y expresión culturales”.

Según el anexo I del Decreto 82/2022, “En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos [...]. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto

con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.”

Finalmente, las competencias específicas son, según el artículo 2.c del Decreto 82/2022, los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.” Están fijadas y divididas en criterios de evaluación para cada materia en el anexo II de dicho Decreto 82/2022.

COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y

en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y las metodologías propias de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

RELACIÓN COMPETENCIAS CLAVE – DESCRIPTORES OPERATIVOS

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRPTORES OPERATIVOS
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

	<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>

	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MATERIA DEL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los CFGB responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas. En primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas y Ciencias Aplicadas en un mismo ámbito. En segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias. En el desarrollo de este ámbito, también deberá favorecerse el establecimiento de conexiones con las competencias asociadas al título profesional correspondiente.

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente; involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos. Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza-aprendizaje que incorpore una metodología específica, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento o prácticos y, en su caso, materias, que es diferente a la definida con carácter general para conseguir los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida. Su estructura mixta del saber, en ámbitos y materias, incentiva el uso de una metodología específica, guiada por proyectos, definida con actividades tanto prácticas como cooperativas, con una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado–profesorado y viceversa más cercana y adaptada, en la que destaca la tutoría individualizada como estrategia de apoyo personalizado al alumnado.

Las competencias específicas están íntimamente relacionadas entre sí y fomentan que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a su interpretación desde un punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos, propios del pensamiento científico, para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia tanto la comunicación como el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que permitirán al alumnado desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioafectivas constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que, en el currículo, se dedica especial atención a la mejora de dichas destrezas.

Las condiciones establecidas facilitan el logro de los objetivos y competencias, siempre que la organización de los saberes básicos no limite los aprendizajes. La organización del currículo que se presenta tiene un carácter meramente orientativo, pues corresponde al profesorado, en el uso de su autonomía, su definición y concreción, por cursos, en el marco de las programaciones didácticas. Estas programaciones estarán guiadas, en todo caso, por el logro de los mismos objetivos y orientadas a la adquisición de las competencias clave.

ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II

Las competencias específicas del ámbito se vinculan, directamente, con los descriptores de las ocho competencias clave, definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El ámbito en Ciencias Aplicadas II incluye el currículo de las materias de Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas, integrándolos dentro de dos ramas de aprendizaje Matemáticas Aplicadas II y Ciencias Aplicadas II.

En este ámbito, la materia de Matemáticas Aplicadas desarrolla su verdadera dimensión de materia instrumental que sirve como herramienta de uso tanto en la vida cotidiana como en el campo científico. Por otro lado, las ciencias ofrecen un campo amplio de investigación sobre la materia, la energía, los seres vivos...que, además de facilitar la comprensión de los fenómenos del mundo, permiten actuar en él, de forma constructiva.

El grado de adquisición de las competencias específicas se valorará mediante los criterios de evaluación, con las que estos se vinculan directamente, confiriendo, de esta manera, un enfoque plenamente competencial al ámbito. Los saberes básicos proporcionan el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas. No existe una vinculación unívoca ni directa entre criterios de evaluación y saberes básicos, sino que las competencias específicas se podrán evaluar mediante la movilización de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre los distintos bloques.

Los saberes de Matemáticas Aplicadas se agrupan en los mismos sentidos en los que se articula la materia correspondiente de Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo, en distintos contextos; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de los datos junto con la comprensión de fenómenos aleatorios.

Los saberes básicos en Ciencias Aplicadas se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas: Biología, Física, Geología y Química, con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales, para configurar su perfil personal, social y laboral. Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos, además de valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.

Se incluyen, además, dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse, a lo largo de todo el currículo, de forma explícita; en el primero, «Destrezas científicas básicas», se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El segundo bloque, «Sentido socioafectivo», se orienta hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, desarrollar la solidaridad junto con el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un único ámbito.

Para desarrollar las competencias, se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo, a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje, preferentemente, vinculadas a su contexto laboral/profesional y a su entorno social. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual, además de con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

Asociadas a las materias de Matemáticas Aplicadas y Ciencias Aplicadas se trabajan un total de ocho competencias específicas, que se enlazan con las competencias clave a través de los descriptores operativos. definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas están íntimamente relacionadas y fomentan que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones, y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que permitirán al alumnado desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioafectivas constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que en el currículo se dedica especial atención a la mejora de dichas destrezas.

5. SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) como elementos accesorios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito.

Los saberes de Matemáticas Aplicadas se agrupan en sentidos: el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo, en distintos contextos; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de los datos junto con la comprensión de fenómenos aleatorios.

Los saberes básicos en Ciencias Aplicadas se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas: Biología, Física, Geología y Química, con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales, para configurar su perfil personal, social y laboral. Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos, además de valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.

Se incluyen, además, dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse, a lo largo de todo el currículo, de forma explícita; en el primero, «Destrezas científicas básicas», se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El segundo bloque, «Sentido socioafectivo», se orienta hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, desarrollar la solidaridad junto con el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un único científico.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos en Ámbito de Ciencias Aplicadas II, comprenden:

A) Destrezas científicas básicas

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.
- Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente (normas de seguridad del laboratorio y tratamiento adecuado de los residuos generados, entre otros).
- Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico, en el contexto escolar y social, en diferentes formatos.
- Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella, en especial en Castilla-La Mancha, además del reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y la mejora de la sociedad.
- La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, relevancia de las unidades de medida e indicadores de precisión de las mediciones y los resultados.
- Estrategias de resolución de problemas.

B) Sentido numérico.

- Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π , entre otros): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.
- Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros. Propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.
- Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos, el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor en la resolución de problemas.
- Razones, proporciones y porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Utilización en contextos cotidianos y profesionales: aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas, descuentos, impuestos, etc.
- Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, entre otros.
- Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales.

C) Sentido de la medida.

- Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional.
- Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales.
- Interpretación.
- Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas.
- Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.

D) Sentido espacial.

- Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características.
- Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros).
- Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.

E) Sentido algebraico.

- Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.
- Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.
- Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.
- Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas.
- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.

F) Sentido estocástico.

- Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software.
- Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.
- Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.

G) La materia y sus cambios.

- Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.
- Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.
- Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia.
- Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias. Cambios de estado.
- Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional. Transferencias de energía en las reacciones químicas.
- Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación. Técnicas experimentales de separación de mezclas.

H) Las interacciones y la energía.

- Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.
- Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.
- Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza, con el estado de reposo o movimiento de un sistema.

- La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eólica en Castilla-La Mancha.
- La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.

I) El cuerpo humano y la salud.

- La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.
- La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología.
- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
- La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores: funcionamiento general.
- Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.
- El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.

J) La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible.

- La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.
- Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. La economía circular.
- Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.

- Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.

K) Sentido socioafectivo.

- Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.
- Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.
- Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, que desplieguen conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.
- Actitudes inclusivas, como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.
- Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.

5.2. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.

El Ámbito en Ciencias Aplicadas II dispone de 6 horas semanales que serán distribuidas para tratar los contenidos de Matemáticas, Física-Química y Biología. Las Unidades de Programación trabajarán los saberes básicos de las tres materias para favorecer el aprendizaje integral y la adquisición de competencias específicas. Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, considerando el curso con una duración de 32 semanas, el trabajo en el ámbito en Ciencias Aplicadas se ha distribuido en los siguientes saberes básicos:

SABERES BÁSICOS			
	MATEMÁTICAS	FÍSICA Y QUÍMICA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

PRIMER TRIMESTRE	<p>Repaso: Números racionales. Fracciones y Potencias.</p> <p>Proporcionalidad directa. Proporcionalidad inversa. Porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>Polinomios Ecuaciones y Sistemas.</p> <p>Conceptos de función y representación.</p> <p>Funciones elementales.</p>		<p>La Ciencia y el ser humano</p> <p>Las esferas de la Tierra.</p> <p>Los ecosistemas.</p> <p>Problemas ambientales.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Figuras planas (puntos y rectas, ángulos, polígonos y triángulos). Áreas y perímetros.</p> <p>Semejanza.</p> <p>Cuerpos geométricos.</p>	Reacciones químicas.	<p>Procesos geológicos.</p> <p>Los riesgos naturales y su prevención.</p>
TERCER TRIMESTRE	<p>Probabilidad</p> <p>Estadística</p>	<p>El movimiento y las fuerzas.</p> <p>La electricidad.</p> <p>Circuitos eléctricos básicos y centrales eléctricas.</p>	

6. RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.

En el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en su anexo V, sobre los ámbitos de Ciclos Formativos de Grado Básico, así como el Decreto de 82/2022 por el que se regula el currículo en la ESO en Castilla la Mancha, detallan las siguientes competencias específicas vinculadas al ámbito de las Ciencias Aplicadas:

Competencia específica 1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad. CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3. Criterios de evaluación:

1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.

1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez. CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1. Criterios de evaluación:

2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.

2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.

2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.

2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1. Criterios de evaluación:

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.

3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible. STEM5, CD4, CPSAA2, CC4. Criterios de evaluación:

4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Competencia específica 5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional. CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3. Criterios de evaluación:

5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.

5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.

5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente. STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2. Criterios de evaluación:

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.

Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias. STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3. Criterios de evaluación:

7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral. CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2. Criterios de evaluación:

8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

8.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

7. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Según la Resolución de 22/06/2022, en la instrucción “Tercera. Programaciones didácticas”, c) ii. “Los criterios de evaluación estarán distribuidos por cursos, vinculados a competencias específicas y a saberes básicos. Con vista a motivar las decisiones de evaluación, promoción y titulación, las programaciones didácticas deberán incluir rúbricas para determinar el grado de adquisición de los descriptores operativos de las competencias clave que han sido definidas en el perfil de salida.

La Relación entre competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación y saberes básicos, se presentan en el desarrollo didáctico de cada una de las unidades de programación (UP):

UP 1: La Ciencia y operaciones matemáticas	Temporalización: 1ª Evaluación
--	--------------------------------

- Repaso de conocimientos previos números racionales. Fracciones y potencias. Proporcionalidad directa. Proporcionalidad inversa. Porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales.
- La ciencia y el ser humano: ¿Qué es la Ciencia? El método científico. Las ramas de las ciencias naturales. Las Ciencias en la historia. Ciencia y tecnología.

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación*
<p>A. Destrezas científicas básicas.</p> <p>Estrategias para la resolución de problemas matemáticos. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.</p> <p>Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico, en el contexto escolar y social, en diferentes formatos.</p> <p>Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella, en especial en Castilla-La Mancha, además del reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y la mejora de la sociedad.</p> <p>La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, relevancia de las unidades de medida e indicadores de precisión de las mediciones y los resultados.</p> <p>B. Sentido numérico. Números enteros, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π, entre otros):</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>RA, LC, CC EX</p>
	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p>	
		<p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p>	
		<p>2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p>	
		<p>2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	

<p>interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.</p> <p>Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros. Propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.</p> <p>K. Sentido socioafectivo</p> <p>Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.</p>	<p>3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.</p>	
		<p>3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis</p>	
		<p>3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>	
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	
		<p>5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.</p>	
		<p>5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.</p>	
	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas</p>	

	diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.	
--	---	--	--

*Instrumentos de evaluación: Registro anecdótico (RA). Listas de cotejo y de control (LC). Cuaderno de clase (CC). Exámenes (EX). (Ver apartado 10. Evaluación)

UP 2: Las esferas de la Tierra y Polinomios		Temporalización: 1ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Polinomios. Expresiones algebraicas. Monomios y operaciones con monomios. Polinomios y operaciones con polinomios. • Las esferas de la Tierra. La atmósfera, la hidrosfera, la geosfera y la biosfera. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>E. Sentido algebraico. Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.</p>	RA, LC, CC EX
	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p>	

<p>junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.</p>		<p>2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p>	
	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	
	<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>	

UP 3: Los ecosistemas y ecuaciones y sistemas		Temporalización: 1ª Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> Componentes del ecosistema: factores bióticos y abióticos y las relaciones entre ambos. Ecosistemas terrestres y acuáticos. Igualdad, identidad y ecuación. Ecuaciones de primer grado. Ecuaciones de segundo grado. Sistemas de ecuaciones. Problemas con ecuaciones y sistemas. 				
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	
<p>E) Sentido algebraico. Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.</p>	1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	RA,LC, CC, EX	
	2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.	2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas. 2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado. 2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.		
	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.		

<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	
<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>	

UP 4: PROBLEMAS AMBIENTALES Y LAS FUNCIONES		Temporalización: 1ª Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> • Impacto ambiental y contaminación. La contaminación atmosférica por emisión de sustancias y formas de energía. Contaminación del agua. Contaminación del suelo. Desarrollo sostenible: acciones individuales y colectivas. • Concepto de función y representación. Tablas y gráficas. Funciones matemáticas en tu vida. Funciones elementales: función afín, cuadrática, función de proporcionalidad inversa, función exponencial, función definida a trozos. Las funciones y la seguridad en las centrales nucleares. • 				
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	
<p>D. Sentido espacial. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características. Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>E. Sentido algebraico. Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible.</p>	1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	RA, LC, CC, EX	
	2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas. 2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.
	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que	4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información		

	mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	disponible.	
		4.2 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	
	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.	
8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.	8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.		

UP 5: Procesos Geológicos y figuras planas		Temporalización: 2ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos geológicos internos. Tectónica de Placas. Procesos geológicos externos: el relieve. Los agentes geológicos externos. • Puntos y rectas. Ángulos y sus medidas. Polígonos. Triángulos. Figuras circulares. Perímetros. Áreas. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación

<p>D. Sentido espacial. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características. Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros). Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.</p>	<p>RA, LC, CC, EX</p>
	<p>3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis</p> <p>3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>	
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	

UP 6: Los riesgos naturales y semejanza		Temporalización: 2ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Figuras semejantes. Teorema de Tales y sus aplicaciones. Triángulos semejantes. Semejanza en triángulos rectángulos. Polígonos semejantes. Perímetro y área de figuras semejantes. Escalas. Riesgos naturales y catástrofes. El riesgo volcánico: medición y prevención. El riesgo sísmico: medición y prevención. Riesgos derivados de los procesos geológicos externos. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
C. Sentido de la medida. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional. Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales. Interpretación. Representación plana de objetos	2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.	2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.	RA, LC, CC, EX
		2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.	

<p>tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.</p> <p>D. Sentido espacial. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características. Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros). Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.</p>	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p> <p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p> <p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	
--	--	--	--

UD 7. Reacciones químicas y cuerpos geométricos		Temporalización: 2ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Las reacciones químicas. Velocidad de una reacción química. Reacciones químicas básicas. Reacciones químicas en la industria. Composición química de los seres vivos. Poliedros. Prismas y pirámides. Cuerpos de revolución. Cálculo de áreas y volúmenes. Las matemáticas en el arte. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
C. Sentido de la medida. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional. Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales. Interpretación. Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.	1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.	RA, LC, CC, EX
	2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.	2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.	

<p>D. Sentido espacial. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características. Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros). Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>G. La materia y sus cambios. Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos. Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia. Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias. Cambios de estado. Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional. Transferencias de energía en las reacciones químicas.</p>	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	
	<p>8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p> <p>8.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.</p>	

UP 8. Fuerzas y probabilidad		Temporalización: 3ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Fuerzas y movimiento: las leyes de Newton. Tipos de movimiento. La fuerza de la gravedad. Las fuerzas y sus efectos. Experimentos aleatorios. Sucesos. Tipos de sucesos. Probabilidad y sus propiedades. Experimentos compuestos y probabilidad. 			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>F. Sentido estocástico. Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software. Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas. Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.</p> <p>H. Las interacciones y la energía. Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza. Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza, con el estado de reposo o movimiento de un sistema.</p>	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p>	RA, LC, CC, EX
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p> <p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	
	<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>	

UD 9. La electricidad y estadística	Temporalización: 3ª Evaluación
<ul style="list-style-type: none">• La corriente eléctrica. La electrostática. Tipos de corriente eléctrica. Electricidad y seguridad.• Población y muestra. Muestreo y variables. Tablas de frecuencias. Gráficos estadísticos. Medidas de centralización y posición. Medidas de dispersión. Estudios estadísticos con hoja de cálculo. Estadística psicológica.	

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>F. Sentido estocástico. Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software. Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas. Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.</p> <p>H. Las interacciones y la energía. La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.</p>	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p> <p>2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>RA, LC, CC, EX</p>
	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	
	<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>	

UD 10. Circuitos eléctricos. Problemática energética y fuentes de energía eléctrica.		Temporalización: 3ª Evaluación	
• Elementos de un circuito. Magnitudes eléctricas. Tipos de circuitos. Problemática energética. Centrales eléctricas. Energías renovables.			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
H. Las interacciones y la energía. La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eólica en Castilla-La Mancha. La electricidad: corriente eléctrica en circuitos	2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.	2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas. 2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.	RA, LC, CC, EX

<p>simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.</p>	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	
<p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. La economía circular</p> <p>K. Sentido socioafectivo. Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, que desplieguen conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. Actitudes inclusivas, como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.</p>	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	

8. METODOLOGÍA

Según la Resolución de 22/06/2022, en la instrucción “Tercera. Programaciones didácticas”, c) i. “La metodología debe concretar tareas (situaciones de aprendizaje), estrategias y técnicas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, con diferentes modelos de agrupamientos y espacios, diseño de tareas que tengan en cuenta la participación del alumno (trabajos de investigación, presentación de temas por el alumno, búsqueda de información, trabajo por proyectos, prácticas de laboratorio, etc.), y los materiales y recursos didácticos a utilizar, incluyendo los recursos digitales.”

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el desarrollo de la competencia matemática, la metodología didáctica diseñada para las sesiones generales de los grupos de trabajo toma conceptos y procedimientos del modelo Singapur. Esta metodología basada en la resolución de problemas tiene como objetivo principal el entendimiento y la comprensión del problema más que en la propia resolución del mismo. Con la adaptación de este modelo metodológico se pretende evitar que los alumnos generaran rutinas rígidas y sistemáticas basadas en la memorización pasiva de procedimientos, la cual lleva a la obligación de estudiar sin razón de ser y, finalmente, a la desmotivación. Esta metodología, que se desarrolla en tres fases (concreta, pictórica, y abstracta) será adaptada de la siguiente forma al alumnado:

En la fase concreta se insta al alumno a que construya a través de sus conocimientos previos la necesidad de abordar cierto problema mediante un enfoque matemático. Para ello, si era necesario, se les provee de materiales tangibles para que interactúen, planteándoles interrogantes o evocando ejemplos contextualizados de aplicación práctica. Durante esta fase se pretende potenciar la participación del alumnado y su implicación activa en el proceso de aprendizaje aumentando con ello la motivación. En la fase pictórica, el alumno representa de forma gráfica la información referente al problema. Este paso esencial permite construir la abstracción mediante un apoyo visual y que muy pocos alumnos emplean. Y, finalmente en la fase abstracta, el alumno llega a la comprensión de las representaciones mediante lenguaje matemático procediendo a su resolución.

Para la competencia científica el abanico de técnicas metodológicas seleccionadas es más amplia. El aprendizaje cooperativo permite el desarrollo de competencias específicas tales como el trabajo en equipo y el diseño y la participación en proyectos de investigación. En el trabajo cooperativo cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero la

clave radica en que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales, en estos casos, crea un espacio de interacción altamente beneficioso. A través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros de un grupo deben compartir y acordar ideas y estrategias para resolver el problema planteado. Los alumnos trabajarán en grupos heterogéneos en cuanto a capacidades e intereses, donde la adopción de un determinado rol dentro del equipo permitirá el desarrollo de las inteligencias múltiples.

AGRUPAMIENTOS

Los grupos se organizarán de forma individual (TI) durante la fase de documentación y adquisición de conocimientos creando expertos o especialistas en un determinado campo cuando sea necesario. En grupos de pequeño tamaño (GPT) para el diseño, la parte práctica y el desarrollo del trabajo cooperativo propiamente dicho. Y finalmente, en grupos de gran tamaño (GGT) para la puesta en común, la discusión de resultados y el debate.

El trabajo cooperativo es la base del aprendizaje y entorno a él pivotarán otras metodologías como el aprendizaje por descubrimiento, donde se pretende diseñar actividades de laboratorio y exploración para que el alumno asimile los conocimientos que emanan de su propia investigación. En otras sesiones se empleará la técnica metodológica del aprendizaje basado en juegos o gamificación, para los cuales se crearán entornos lúdicos para el aprendizaje para potenciar la motivación o abordar contenidos más avanzados al generarse entorno a experiencias más divertidas y positivas para los alumnos. Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos que se acogieron al programa, se pondrán en marcha estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en la atención individualizada y la atención a la diversidad que mejor se adapten a las capacidades, características cognitivas, inquietudes y contexto sociocultural de estos alumnos. El objetivo es que el alumno asimile un conjunto de destrezas, habilidades y competencias clave que le permitan desenvolverse en el mundo real.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS DE APRENDIZAJE

Las dinámicas del grupo-clase se completarán con **Situaciones de Aprendizaje** que concretan y relacionan los diversos saberes y destrezas adquiridos en actividades contextualizadas al entorno más próximo del alumno. De su puesta en práctica los alumnos elaboran un producto del aprendizaje con repercusión más allá de las fronteras del aula, estando dirigido o aportando un beneficio al centro educativo o al barrio. Estas situaciones de aprendizaje se caracterizan por atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los elementos transversales del currículo, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, se deben trabajar en todas ellas.

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje delimitamos los siguientes entornos:

Entornos de Aprendizaje	Descripción
Clases teóricas	Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.
Clases prácticas	Clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.
Clases para realizar actividades relacionadas con los contenidos teóricos estudiados.	El alumno realiza las actividades haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría. El profesor resuelve las dudas de cada alumno.
Clases prácticas en aulas especiales	Actividades desarrolladas en entornos propicios para el desarrollo de la misma por la presencia de materiales, recursos o plástica, laboratorio o informática.
Talleres	Es una práctica que organiza las actividades de aprendizaje y estructura la participación de los estudiantes favoreciendo el "aprender haciendo", en un contexto de trabajo cooperativo.
Trabajo en grupo: Debates, exposiciones y conferencias.	Muchas de las actividades utilizan el trabajo en grupo para fomentar la colaboración, el intercambio de conocimientos y la socialización. Después los trabajos son compartidos con el resto de los estudiantes.
Enseñanza no presencial.	El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto. Generalmente comparte su aprendizaje con el resto de la clase. El aula virtual u otros instrumentos (blogs...) pueden servir de

	repaso o de ampliación, según las necesidades de cada alumno.
--	---

ENFOQUE DUA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La metodología desplegada tiene presente el enfoque **DUA** (Diseño Universal para el Aprendizaje) que se basa en la idea de que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo, por lo que se deben proporcionar múltiples modalidades de presentación, expresión y participación para dar cabida a esa diversidad. Algunos de los principios clave del DUA incluyen:

- 1) **Representación:** Proporcionar información de diferentes maneras (texto, imágenes, videos, etc.) para que los estudiantes puedan acceder a los conceptos de manera más efectiva.
- 2) **Acción y expresión:** Ofrecer múltiples formas de expresión, como escritura, habla, gráficos, etc., para que los estudiantes puedan demostrar lo que han aprendido de la manera que les resulte más cómoda.
- 3) **Participación:** Fomentar la participación activa y la implicación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, adaptando las actividades para atender las diferentes habilidades y preferencias.

El objetivo del DUA es garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y tener éxito en el aula. Este enfoque promueve la inclusión y la equidad en la educación al reconocer y abordar la diversidad de las necesidades de los estudiantes.

Del mismo modo, esta programación didáctica tiene en consideración los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** que, alineados con nuestra programación didáctica, logramos acercar el aprendizaje de los alumnos hacia los principales desafíos globales y asuntos fundamentales de nuestro tiempo a los que se enfrenta la humanidad. Esto no solo enriquece su educación, sino que también les brinda las herramientas necesarias para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades y contribuir al logro de un mundo más justo y equitativo para las generaciones futuras. Cada uno de los ODS aborda una serie de desafíos globales relacionados con la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, el agua, la energía, el trabajo decente, la innovación, la acción climática, la conservación del medio ambiente y otros aspectos clave del desarrollo sostenible.

Los 17 ODS definidos son:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos Bibliográficos:

- Libros de texto:
 - Ciencias Aplicadas 2. Serie Práctica. Ciclos Formativos de Grado Básico. Editorial Santillana.
 - Matemáticas Aplicadas 2. Serie Práctica. Ciclos Formativos de Grado Básico. Editorial Santillana.
- Enciclopedias y diccionarios científicos: Para consultas rápidas y aclaración de términos y conceptos.
- Revistas científicas y artículos: Para investigaciones más avanzadas y para mantenerse al tanto de los avances científicos.

Laboratorio y Material Experimental:

- Equipos de laboratorio: Microscopios, probetas, pipetas, básculas, etc.

- Reactivos químicos: Sustancias químicas utilizadas en experimentos.
- Material de seguridad: Gafas de protección, bata, guantes, etc.
- Ordenadores y software de simulación: Para realizar experimentos virtuales y análisis de datos.
- Modelos y maquetas: Para comprender conceptos científicos de forma visual y táctil.

Recursos tecnológicos:

- Ordenadores y dispositivos digitales: Para acceder a recursos en línea, software educativo y realizar investigaciones.
- Pizarras interactivas: Para presentaciones interactivas en el aula.
- Proyector y equipos de presentación: Para mostrar contenido visual a toda la clase.

Recursos en línea:

- Plataformas de aprendizaje: Aulas virtuales del Entorno Colaborativo de EducamosCLM plataforma Moodle
- Bases de datos científicas.
- Simulaciones educativas: Software interactivo que permite a los estudiantes realizar experimentos virtuales.
- Videos educativos y conferencias: A través de plataformas como YouTube y TED-Ed.

Materiales de apoyo:

- Fichas, cuadernos de trabajo y ejercicios: Para práctica y consolidación de conocimientos.
- Presentaciones y material gráfico: Ayuda a la visualización y comprensión de conceptos.
- Material impreso o digital complementario: Artículos, informes y recursos adicionales recomendados por el profesor.

Vías de comunicación:

- plataforma EducamosCLM: para la información y la comunicación con el alumnado y sus familias utilizaremos el sistema de mensajería proporcionado por la plataforma.

- Hora de atención a familias.
- Teléfono de contacto.

10. EVALUACIÓN

De acuerdo con la Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ciclos de Formación Profesional Básica será continua, formativa e integradora:

Continua, permitiendo la recogida y análisis de datos durante todo el curso académico para valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje como un progreso.

Formativa, basada en la identificación de dificultades de los alumnos y la retroalimentación para un aprendizaje efectivo.

Integradora, teniendo en cuenta la consecución de los objetivos de aprendizaje y la adquisición de competencias prevista en el Perfil de Salida del alumnado. No obstante, cada profesor realizará la evaluación de la asignatura que imparte de forma diferenciada.

Así pues, tendrá las siguientes características:

- Seguimiento y monitorización permanente por parte del profesor.
- Aplicación de un amplio abanico de procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Orientación e información constante a los alumnos (feedback).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se emplearán un amplio abanico de **instrumentos de evaluación** que deben recoger de forma precisa y objetiva información sobre el grado de adquisición de las competencias específicas establecidas en el currículo mediante la evaluación de sus respectivos criterios. Estos no solo trabajan la adquisición de conceptos sino de destrezas de tipo procedimental, resolución de problemas, trabajo cooperativo, capacidades personales, autonomía, iniciativa y valores sociales de convivencia, respeto, integración, compañerismo y diversidad, tal y como recogen los criterios de evaluación.

Los instrumentos de evaluación se han diseñado para que el alumno pueda desplegar sus habilidades y demostrar su desempeño en las actividades y situaciones de aprendizaje programadas. El fin de estos instrumentos es poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno en la consecución de las competencias específicas. En la programación se han establecido los siguientes instrumentos de evaluación:

Registro anecdótico (RA): Destacar acontecimientos no previsibles, recogiendo los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

Listas de cotejo y de control (LC): Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

Cuaderno de clase (CC): Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

Exámenes (EX): donde el alumno muestra sus conocimientos y despliega procedimientos aprendidos en ejercicios y problemas contextualizados.

Además se desarrollarán:

PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN. Permiten conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos y les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje (conocimientos, capacidades, autoconcepto como estudiante, nivel de organización, etc.). Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

PROCEDIMIENTOS DE COEVALUACIÓN. La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. Es un instrumento que permite al alumno contrastar su propia forma de aprender con la de los demás, lo que le permite abrirse a otras formas de aprender, organizar el propio aprendizaje, etc. Además, el uso de la coevaluación tiene un importante componente de integración social, puesto que anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje, invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo y conlleva la realización de juicios de valor sobre el trabajo de sus compañeros.

En suma, los instrumentos serán variados para permitir el contraste de los datos, deben suministrar información concreta, coherente y significativa y permitir su empleo en situaciones de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El punto de partida será la evaluación inicial, que detectará los conocimientos previos, capacidades y actitudes que presentan los alumnos y alumnas al comienzo del proceso educativo para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se inicia a sus posibilidades reales.

La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva. Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El grado de adquisición de cada uno de los criterios evaluación asociados a sus respectivas competencias específicas se evalúan con los siguientes niveles de logro:

No iniciado (NI)

En proceso (EP)

Conseguido (C)
Conseguido de forma relevante (R)
Conseguido de forma excelente (E)

La calificación global de la materia es calculada en función de los niveles de logro alcanzados en todos y cada uno de los criterios de evaluación y por ende de las competencias relacionadas. La calificación final en la materia se expresará de forma no numérica:

Insuficiente (IN)
Suficiente (SF)
Bien (BI)
Notable (N)
Sobresaliente (S)

11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN NO SUPERADA

Un alumno deberá recuperar la materia cuando no haya superado globalmente los criterios de evaluación vinculados a los saberes básicos propuestos para cada evaluación. Después de cada evaluación se les ofrecerá la posibilidad de recuperar dicha evaluación, en la fecha que el profesor estime oportuna. Para ello el profesor le entregará un Plan de Recuperación individualizado con las indicaciones para poder superar la materia. Constará de:

1. Realización **actividades** seleccionadas por el profesor sobre aquellos criterios de evaluación no superados. Se trata de actividades para reforzar el conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos trabajados durante el trimestre. Dichas actividades no serán de carácter obligatorio pero su realización contabilizará hasta 2 puntos de la nota final en la recuperación.
2. Superar una **prueba específica escrita** sobre los criterios de evaluación no alcanzados.

Si un alumno es observado copiando o intentándolo, se le retirará la prueba escrita y esta será calificada como “no iniciado”.

El alumno deberá alcanzar la calificación de “**conseguido**” en aquellos criterios no alcanzados evaluados a través de la prueba escrita.

En cuanto a los alumnos que no se presenten a las pruebas específicas escritas de recuperación, deberán entregar un justificante médico o documento que exprese una causa de fuerza mayor en un plazo no superior a **tres días** después de la prueba para que se les repita el mismo día de su incorporación.

Si al final de la 3ª evaluación el alumno obtiene calificación “no alcanzado” en una o dos evaluaciones, se valorará el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje definidos a lo largo de todo el plan de trabajo individualizado de acuerdo con la naturaleza continua de la evaluación.

12. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si el alumno promociona a 2º de CFGB con la materia Ámbito Ciencias Aplicadas pendiente de 1º de CGFB, deberá alcanzar los criterios de evaluación vinculados a los saberes básicos de los bloques de contenidos del curso suspendido a lo largo de este curso. Para ello se le entregará un Plan de Refuerzo en el que se especificarán los contenidos, las actividades y las orientaciones de cada convocatoria para la recuperación de la materia pendiente. Se evaluará el **cuaderno de actividades**. En el caso de no entregar, como mínimo, el 75% de las actividades el alumno deberá realizar una prueba escrita en **dos convocatorias** a final de curso.

13. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Las medidas de inclusión educativas están recogidas en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa (artículo 7):

- a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la coenseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- g) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- h) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- i) Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.
- j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

El alumnado puede presentar diferentes niveles de competencia curricular, distintos ritmos y formas de aprendizaje. Con el fin de atenderlas, esta programación dispone de una serie de recursos básicos para que el profesorado pueda desarrollar diferentes estrategias de enseñanza y facilitar así que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de las competencias clave y los objetivos de la etapa. En consecuencia, se tomarán las siguientes medidas:

- a) Se evitarán los prejuicios sobre el alumnado con malos resultados académicos, evitando el efecto Pigmalión, que puede afectar muy negativamente al alumnado.

- b) Se plantearán los contenidos de forma cercana a la experiencia y los intereses del alumnado para favorecer su motivación.
- c) Se hará hincapié en el aprendizaje de técnicas de estudio y de trabajo para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado.
- d) Se alentarán las relaciones entre iguales, favoreciendo que los alumnos que tengan más facilidades trabajen en grupo o en pareja con los que tienen dificultades de aprendizaje, siempre realizando agrupaciones heterogéneas. En la medida de lo posible se fomentará el uso de metodologías basadas en el trabajo cooperativo.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa vienen recogidas en el artículo 8 del Decreto 85/2018, siendo:

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

Aquellos alumnos que permanecen un año más en el mismo curso se les realizará un Plan Específico Personalizado en el que se consignarán las actuaciones a realizar con dichos alumnos y para realizar un seguimiento de su evolución.

También se les realizará un Programa de Refuerzo a aquellos alumnos que tengan pendiente del curso anterior la materia de Ámbito en Ciencias Aplicadas, como también otro Plan Específico Personalizado para aquellos alumnos que obtengan una valoración negativa en alguna evaluación.

14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Aspectos a evaluar por el Departamento

a) En relación con la Programación Didáctica.		SI	NO	A veces		
Ha sido elaborada por el Departamento e integra las aportaciones de cada uno de los profesores.						
Contempla los objetivos generales de etapa, materia, las competencias básicas, los contenidos, estándares de aprendizaje, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.						
Secuencia y temporaliza los contenidos a lo largo de la etapa y curso.						
Define los criterios metodológicos.						
Contempla medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.						
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.						
Elabora documentos de evaluación que resultan adecuados a los contenidos, alumnado, espacios y tiempos.						
Contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares						
La programación es coherente con el PEC Y PGA.						
Observaciones, reflexiones y propuestas de mejora:						
b) En relación con el funcionamiento del Departamento						
Valora con una puntuación de 1 a 5, donde 1 es la valoración mínima y 5 es la valoración máxima.		1	2	3	4	5

El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la Programación Didáctica.				
La eficacia en la coordinación didáctica, asistencia, participación y colaboración de sus componentes				
La fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos adoptados en las reuniones en las actas.				
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento.				
El nivel de cumplimiento del calendario de reuniones previstas.				
El nivel de satisfacción con el clima de relación existente entre los miembros del Departamento.				
	SÍ	NO	A veces	
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobre la adquisición de los materiales y recursos didácticos.				
Los materiales y recursos didácticos del alumnado (libros de texto y carpetas de actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y son elegidos por consenso de la mayoría de los miembros.				
Se conoce la relación de materiales existentes en el Departamento (Inventario).				
Se gasta correctamente el presupuesto disponible, adquiriendo materiales didácticos con criterios económicos, funcionales y pedagógicos.				
Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora:				

Aspectos a evaluar por el profesor

Valora con una puntuación de 1 a 5, donde 1 es la valoración mínima y 5 es la valoración máxima.	1	2	3	4	5
---	----------	----------	----------	----------	----------

a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.					
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?					
¿Los refuerzos han ayudado a los/as alumnos/as a mejorar sus aprendizajes?					
¿Las actividades de ampliación han significado una mejora en el proceso de aprendizaje?					
¿Las unidades integran correctamente las competencias básicas?					
¿Padres y alumnado están, en general, de acuerdo con los resultados obtenidos?					
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.					
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, en papel, digital, actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?					
¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado?					
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?					
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades de un texto escolar?					
¿Los recursos del aula son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del centro son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del entorno son suficientes para la práctica docente?					
c) Distribución de espacios y tiempos.					
¿Existe una disposición flexible de las mesas?					
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?					
¿La ubicación de los recursos es la idónea?					

¿La organización espacial y temporal favorece la autonomía del alumnado?					
¿Es suficiente el tiempo asignado por clase? ¿El tiempo de la sesión se distribuye incluyendo la corrección de actividades, la explicación de los contenidos y la propuesta de actividades?					
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?					
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.					
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?					
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?					
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?					
¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)?					
¿Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?					
¿Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje, y la creatividad?					
¿Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?					
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?					
¿El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa?					
¿Realizo un aprovechamiento de los recursos del Centro y de las					

oportunidades del entorno?					
e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.					
¿Los estándares están clasificados en básicos, intermedios y avanzados?					
¿Están relacionados los estándares de evaluación con los instrumentos de evaluación?					
¿Los alumnos y las familias conocen los estándares de evaluación y la relación con la calificación?					
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?					
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.					
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos (Evaluación inicial)?					
¿La evaluación ha servido para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los/as alumnos/as?					
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?					
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?					
¿El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores?					
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación					
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?					
¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?					

¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?					
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?					
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?					

Aspectos a valorar por el alumnado

I. ¿Cómo trabajamos en clase de _____?	SÍ	NO	A veces
Entiendo al profesor cuando explica.			
Las explicaciones me parecen interesantes.			
Pregunto lo que no entiendo.			
II. ¿Cómo son las actividades?	SÍ	NO	A veces
Las preguntas se corresponden con las explicaciones.			
Las preguntas están claras.			
Las actividades se corrigen en clase.			
Me mandan demasiadas actividades.			
III ¿Cómo es la evaluación?	SÍ	NO	A veces
Las preguntas de los controles están claras.			
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.			
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.			

Hago demasiados controles.			
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.			
Se valora mi comportamiento en clase.			
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.			
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.			
IV. ¿Cómo es el ambiente de mi clase?	SÍ	NO	A veces
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.			
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.			
En mi clase me siento rechazado.			
El trato entre nosotros es respetuoso.			
Me siento respetado por el profesor.			
En general, me encuentro a gusto en clase.			
V. ¿Cómo trabaja el profesor?	SÍ	NO	A veces
El profesor te informa de los objetivos y contenidos que se van a impartir			
El profesor te informa de los criterios de evaluación y calificación			
El profesor revisa las tareas encomendadas al alumnado de manera periódica y sistemática			
El alumno/a participa en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.			
El alumno/a realiza estrategias para aprender a resolver problemas			
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación			
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?			
¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?			

¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?			
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?			
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?			
El alumno/a realiza actividades de recuperación y refuerzo o de enriquecimiento y ampliación			
Se utilizan las T.I.C (Aula Althia) en los procesos habituales de aprendizaje			
Lo que más me gusta de la asignatura es:			
Porque:			
Lo que menos me gusta de la asignatura es:			
Porque:			

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º FPB AAGG Y MV: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN

3. COMPETENCIAS CLAVE

GENERALES DE LA ETAPA: ASOCIADOS A DESCRIPTORES
CUADERNO DE EVALUACIÓN.

4. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	EVALUACIÓN	DURACIÓN
1) Distintas lenguas para un mismo país	1ª	4 semanas
2) De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho.	1ª	2 semanas
3) Acercamiento a la literatura 1	1ª	2 semanas
4) Deconstruyendo la lengua. El sintagma.	1ª y 2ª	4 semanas
5) De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho. 2	1ª y 2ª	6 semanas
6) Acercamiento a la literatura 2	2ª	2 semanas
7) Deconstruyendo la lengua. La oración simple. Sujeto y predicado	2ª	6 semanas
8) De la expresión a la comprensión:	2ª	2 semana

leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho. 3		
9) Deconstruyendo la lengua. La oración simple.	3ª	6. semanas
10) Acercamiento a la literatura 3	3ª	3 semanas
1. Introducción a la Edad Media. Tras la caída de Roma.	1ª	6 semanas
2. La época de las revoluciones. Germinal, Tiempos modernos y el documental La revolución francesa.	1ª	6 semanas
3. La Edad Media: el surgimiento del Islam y la Europa cristiana.	1ª y 2ª	6 semanas
4. Senderos de gloria. La Gran Guerra.	2ª	3 semanas
5. La Edad Moderna. La llegada a América de los europeos y la creación de las monarquías autoritarias.	3ª	3 semanas
6. Del Gran dictador y el período de entreguerras al enemigo a las puertas en la II Guerra Mundial	3ª	3 semanas
7. La Guerra fría. Construyendo Europa. España en el siglo XX	3ª	6 semanas
8. Geografía humana. Los grandes conflictos del presente. De la globalización al cambio	3ª	3 semanas

climático		
-----------	--	--

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS

UP. 1. DISTINTAS LENGUAS PARA UN MISMO PAÍS		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<p>4. Reflexion sobre la lengua.</p> <p>-Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.</p> <p>-Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción	4,1	Media Ponderada

	y la comprensión de distintos formatos de texto.		
UP.2. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. 		

	<p>Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar	12,5	

	respuesta a necesidades concretas.		
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios,	2,5	Media Ponderada

	atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP 3. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 1		1ª EVALUACIÓN	

SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	

	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	3,1	Media Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos,	3,1	Media

	individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		Ponderada
UP4. DECONSTRUYENDO LA LENGUA. EL SINTAGMA.		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<p>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</p> <p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	

	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP.5 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del 		

	<p>ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el 		
--	---	--	--

	<p>consenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad 		
--	--	--	--

	de mejora.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las	2,5	Media Ponderada

	convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía	2,5	Media Ponderada

	lingüística.		
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP6. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 2		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. 		

	<p>Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5	Comunicar en lengua castellana	12,5	

<p>Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	<p>de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p>		
	<p>5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p>	<p>2,5</p>	<p>Media Ponderada</p>
	<p>5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes</p>	<p>2,5</p>	<p>Media Ponderada</p>

	y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un	2,5	Media Ponderada

	metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		
UP6.ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 2		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptor del	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y	12,5	

Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que	3,1	Media Ponderada

	incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.		
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3,1	Media Ponderada
UP7. DECONSTRUYENDO LA LENGUA. LA ORACIÓN SIMPLE. SUJETO Y PREDICADO		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<p>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</p> <p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y	12,5	

Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP 8 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 3		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que 		

	<p>amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
--	---

	- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y	2,5	Media Ponderada

	profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación	2,5	Media Ponderada

	conversacional y cortesía lingüística.		
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP10. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 3		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y 		

Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y	3,1	Media

	fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.		Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3,1	Media Ponderada
UP1. INTRODUCCIÓN A LA EDAD MEDIA. TRAS LA CAÍDA DE ROMA.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. 		

	<p>- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha.</p> <p>- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus	4,1	MEDIA PONDERADA

	principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).		
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos,	4,1	MEDIA PONDERADA

	realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.		
SABERES BÁSICOS	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	<p>Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	12,5	

	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	
UP2. LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES. GERMINAL, TIEMPOS MODERNOS Y EL DOCUMENTAL LA REVOLUCIÓN FRANCESA.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. - Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. 		

Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 Descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3,CC4, CCEC1.	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	MEDIA PONDERADA
	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	4,1	
	3.3 Adecuar el comportamiento	4,1	

	propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.		
SABERES BÁSICOS	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las	12,5	

	necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	
UP3. LA EDAD MEDIA: EL SURGIMIENTO DEL ISLAM Y LA		1ª EVALUACIÓN	

EUROPA CRISTIANA.			
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	1.1 Analizar e interpretar el	4,1	MEDIA

	entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).		PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como	4,1	MEDIA PONDERADA

	<p>fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>		
SABERES BÁSICOS	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	<p>Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como</p>	12,5	

	conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	
UP4. SENDEROS DE GLORIA. LA GRAN GUERRA.		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y 		

	violencias. El Holocausto. - Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
Criterios de evaluación	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los	4,1	MEDIA PONDERADA

	principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.		
	3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	4,1	MEDIA PONDERADA
UP5. LA EDAD MODERNA. LA LLEGADA A ÁMÉRICA DE LOS EUROPEOS Y LA CREACIÓN DE LAS MONARQUÍAS AUTORITARIAS		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y 		

	culturales.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de	4,1	MEDIA PONDERADA

	defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).		
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional.		

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	<p>Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	12,5	
	<p>4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su</p>	6,25	MEDIA PONDERADA

	pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.		
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	MEDIA PONDERADA
UP6. EL ENEMIGO A LAS PUERTAS. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS Y LA II GUERRA MUNDIAL.		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</p>	<p>12,5</p>	
	<p>1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p>	<p>4,1</p>	<p>MEDIA PONDERADA</p>

	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual.		

	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	<p>Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	12,5	
	<p>4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y</p>	6,25	MEDIA PONDERADA

	desinformación.		
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	MEDIA PONDERADA
UP7. LA GUERRA FRÍA. CONSTRUYENDO EUROPA. LA ESPAÑA DEL SIGLO XX		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3,	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las	12,5	

CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la	4,1	MEDIA PONDERADA

	historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.		
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.		

	- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario,	4,1	MEDIA PONDERADA
	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	4,1	MEDIA PONDERADA
	2.2 Identificar y valorar las	4,1	MEDIA

	principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.		PONDERADA
	2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	4,1	MEDIA PONDERADA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	4,1	MEDIA PONDERADA
Criterios de evaluación	3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	4,1	MEDIA PONDERADA
	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a	4,1	MEDIA PONDERADA

	lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.		
	3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	4,1	MEDIA PONDERADA
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de	12,5	MEDIA PONDERADA

	manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	MEDIA PONDERADA
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	MEDIA PONDERADA
UP 8. GEOGRAFÍA HUMANA. LOS GRANDES CONFLICTOS DEL PRESENTE. DE LA GLOBALIZACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		3ª EVALUACIÓN	

SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusion social. - Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorias etnoculturales. La critica al eurocentrismo. - El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+. - La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y accion ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalizacion en las sociedades actuales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un	12,5	MEDIA PONDERADA

	mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		
	2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	6,25	MEDIA PONDERADA

6. METODOLOGÍA

2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Creación de un periódico o revista del aula, conectado con la revista del centro. Relacionado con los textos discursivos de los medios de comunicación y el desarrollo de expresión escrita. Valoración de los medios de comunicación como elemento para fomentar la democracia.
- Creación de podcasts sobre la historia de Alovera con entrevistas de historias de vida que también serán recogidas por escrito en un ejemplo de historia oral conectada con la historia reciente de España y la adquisición de derechos democráticos.

2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

La metodología planteada se ha adaptado a las características del grupo buscando trabajar el desarrollo de: competencias básicas y específicas, técnicas de estudio, hábitos de trabajo y estudio. Al mismo tiempo que se trabajan saberes de lengua y literatura y sociales (geografía, economía, historia...).

En cuanto a adquisición de saberes, se pretende seguir la didáctica de las ciencias sociales, combinando una **enseñanza por descubrimiento** junto a otra enseñanza más **receptiva y expositiva**. Esto supone una **didáctica más práctica en la que el alumno/a es el/la protagonista**. El alumnado llega a los contenidos a través de la propuesta de distintas actividades. En un segundo paso la profesora lo pone en común y lo explica una vez que ya ha habido una primera toma de contacto con distintas actividades. Entre las tareas que se llevarán a cabo están:

- Realización de mapas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, tablas, gráficos...
- Análisis y comentarios de textos, imágenes, gráficos, escenas de películas o películas.
- Realización de maquetas o lapbooks.
- Lecturas.
- Trabajo con secuencias visuales.
- Actividades de comprensión lectora con textos de la época o del temario.
- Análisis de imágenes y desarrollo de la expresión escrita.
- Trabajo audiovisual con documentales, partes de documentales y películas, videos cortos, anuncios,...
- Debates y desarrollo de opiniones.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación y búsqueda de información.
- Adquisición de un vocabulario básico.
- Desarrollo de producciones escritas de distinta índole
- Elaboración de exposiciones orales: contar mitos, desarrollar un tema, describir una obra de arte, hablar de un personaje....

- Interpretación de poemas, monólogos o personajes de obras de teatro.

De esta manera, trabajaremos en este ámbito competencias de matemáticas, científicas, de aprender a aprender... Además, siguiendo estos principios, siempre que se pueda, se integrarán las materias de la lengua castellana (usando contenidos de sociales) y de sociales (Entrenando la ortografía, la expresión escrita o la comprensión lectora y audiovisual).

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

Como pilar del aprendizaje se buscará **fomentar en el aula la inteligencia emocional**, ya que sin atención, autocontrol o autoestima cuesta más acceder a los aprendizajes. Entre las medidas tomadas para ello están:

- el empleo del lenguaje en positivo y enseñanza desde las fortalezas.
 - buscar señalar en la medida de lo posible los aciertos más que los fallos.
 - Señalar en grupo los puntos fuertes de los alumnos.
 - No se penalizarán los fallos ortográficos en las pruebas escritas, se valorará positivamente una ortografía correcta con 0,5 puntos más.
 - Relación entre alumnos (resaltando lo que nos gusta y admiramos del trabajo de los demás, en lugar de los fallos)
- trabajar con diversas técnicas de atención y autocontrol al comenzar la clase, entre clases o como parte de una actividad.

Otro elemento importante dentro de la metodología será el trabajo con **rúbricas** buscando la autoevaluación y la coevaluación, así como una mayor implicación dentro del proceso educativo al mostrar a los alumnos los objetivos que la profesora quiere que trabajen.

Aplicación de técnicas de neuroeducación: búsqueda de activación de distintas áreas del cerebro para alcanzar aprendizaje: dibujos, música, movimiento (percusión corporal, descansos activos, gimnasia cerebral), desarrollo de técnicas de atención...

Se emplearán los cascos y la música propia de cada alumno para fomentar la atención y que se centren en la tarea.

Además, habrá objetos para fomentar la atención/relajación mediante la propiocepción: cubos de rubik, serpientes de rubik, objetos antiestrés, mandalas de cuadros de arte, puzles de geografía, novela gráfica o comics de historia... creando un espacio de calma y autorregulación en el aula.

El entorno de aprendizaje utilizado con los alumnos será educamos.

2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

Se buscará desarrollar actividades que requieran más atención en las horas anteriores al recreo, mientras que después del recreo se buscarán hacer actividades más prácticas.

Las pruebas escritas se llevarán a cabo a primeras horas para favorecer la atención de todos, pero sobre todo de los alumnos con TDA que acusan más el cansancio a partir del recreo.

Las clases serán de 55 minutos y se organizarán como en 1º de FPB de Mantenimiento de Vivienda

2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En AAGG son un grupo de 17 alumnos. Todos chicos menos dos chicas.

Se trabajará de forma individual, parejas y en grupos. A veces ellos elegirán a sus compañeros de trabajo y otros lo hará la profesora.

Los alumnos emplearán las aulas externas 1 y 2 para el Ciclo formativo de grado Básico de Artes Gráficas. En una de ellas se cuenta con ordenadores para cada alumno.

En Mantenimiento de viviendas son un grupo menos numeroso. Se encuentran en el aula externa 1. Tienen menor disponibilidad de ordenadores. El aula cuenta con un proyector y unos altavoces.

2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS

El aula cuenta con una pizarra.

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos se podrán incorporar a todas aquellas actividades organizadas por los Departamentos de Ciencias Sociales, Latín y Lengua y Literatura. Dichas actividades constan en las Programaciones de dichos departamentos.

- Acudir a la biblioteca de Alovera y Azuqueca. (1 o 2 horas de clase)
- Visitas a museos (Prado, Reina Sofía, Thyssen) (toda la jornada escolar)
- Barrio de las letras de Madrid casa Museo de Lope de Vega. (toda la jornada escolar)
- Recorrido por la batalla de Guadalajara en Brihuega. (toda la jornada escolar)
- Trincheras del Jarama y museo de la guerra civil en Morata. (toda la jornada escolar)

- Hiendelanencina minas de plata y museo. (toda la jornada escolar)
- Obra de teatro en el corral de comedias de Alcalá, Azuqueca o Guadalajara. (toda la jornada escolar)
- Visita a las cortes. (toda la jornada escolar)
- Exposiciones provisionales en Alovera y Azuqueca de Henares. (media jornada escolar o una o 2 horas)

Excepto para las actividades de Alovera y Azuqueca en las demás se precisará autobús.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos y así poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

e) **Técnicas de observación.**

f) **Revisión de tareas del alumno.** Se utilizan para evaluar procedimientos.

- **Análisis del material de clase (Cuaderno, portafolios, carpeta con apuntes, tareas y producciones de diversa índole,...).** Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, capacidad de organización, uso de técnicas de estudio...
- **Análisis de producciones.** Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. La autonomía a la hora de hacerlas, la organización temporal, la presentación, la consecución de objetivos y contenidos...Se hará mediante rúbricas.

- g) **Pruebas objetivas.** Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos. Estas pruebas seguirán un esquema parecido con distintos tipos de cuestiones:
- a. Desarrollar un tema.
 - b. Preguntas de respuesta corta (se pide una información muy concreta),
 - c. preguntas de texto incompleto (para valorar el recuerdo de hechos o de terminología específica),
 - d. preguntas de emparejamiento (se presentan dos listas de palabras o enunciados para que los alumnos los relacionen entre sí),
 - e. preguntas de opción múltiple (para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados),
 - f. preguntas de verdadero o falso (útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud de las observaciones).
 - g. Comentarios y/o realización de mapas, gráficos, imágenes, audiovisuales...
 - h. Comprensión de textos.
 - i. Realización de maquetas.
 - j. Desarrollo de un podcast en la radio del centro.
 - k. Escribir un artículo para la revista del centro.
 - l. Completar mapas...
 - m. Vocabulario.
 - n. Entre otros ejercicios trabajados siempre en clase con anterioridad.
- h) Pasaporte cultural: acudir a una actividad cultural, excursión, visita una vez al trimestre.

2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al ser un trabajo competencial el seguimiento es constante ya que el profesor hace un seguimiento casi diario de todas las actividades planteadas en el aula.

La nota del ámbito se obtendrá a través de la media realizada entre los contenidos de Comunicación que incluiría las lenguas y los contenidos de sociedad. Para aprobar el ámbito deberán llegar como mínimo al 5 en las dos materias.

Para realizar la media de cada apartado se tendrán en cuenta dentro de una misma proporción los distintos instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de investigación y proyectos, exposiciones orales...) ya que la metodología desarrollada atiende a trabajar por competencias.

Para alcanzar el aprobado el alumno deberá obtener al menos un 5. Cuando el alumno no obtenga una nota acorde al sistema de evaluación de Delphos (medios puntos) se redondeará siempre a favor del alumno a partir del 5.

Sólo se evaluarán tareas realizadas en clase salvo justificación y garantía de que el alumno va a realizar de forma autónoma las actividades. No se permitirá recuperar una tarea que se haya copiado de un compañero o que no se haya realizado por faltar de forma injustificada.

Se hará media con la materia de inglés que tendrá como las otras dos materias del módulo un porcentaje del 33%.

2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN

Los saberes no alcanzados dentro del procedimiento de evaluación continua, serán recuperados de la misma manera que se han trabajado en clase o con una prueba específica o una producción. Los alumnos recuperarán los contenidos de las pruebas específicas siempre que sea posible, una semana después para no interferir en el ritmo de clase.

Se tendrá en cuenta la evaluación continua y que muchos criterios de evaluación, sobre todo de lengua, se recuperarán con actividades similares en las siguientes evaluaciones.

En el momento que se detecte una necesidad de refuerzo se elaborará un plan para el alumno/a.

2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

Siguiendo el principio de evaluación continua y las instrucciones que nos marca la ley de educación. Los alumnos que aprueben este curso recuperaran la asignatura pendiente.

Si los alumnos comenzaran suspendiendo la primera evaluación tendrían que realizar unas actividades de lengua y sociales que se colgarán a mitad del segundo trimestre para recuperar los cursos pendientes. Esto se hace así para evitar sobrecargarles en el primer trimestre que es más difícil. Por tanto, si aprueban la materia en el que se encuentran matriculados o las actividades de recuperación de pendientes, aprobarán las materias de cursos anteriores ya que comparten competencias y competencias específicas.

Las actividades se colgarán en un aula virtual de educamos. Los alumnos y las familias serán informados a través de educamos.

2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

Mediante reuniones de evaluación o con la junta docente se realizará una coordinación horizontal. También habrá coordinación con los departamentos de Lenguas y Sociales para evaluar los contenidos prioritarios, la metodología, la evaluación...

Cada evaluación la profesora realizará una autoevaluación del proceso de enseñanza y una coevaluación con los alumnos con encuestas anónimas o con preguntas directas de forma oral.

77777